

Diario de Castellón

Órgano de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

EL TIEMPO
Presión atmosférica, 760'2.
Temperatura máxima, 29'4.
Ídlem mínima, 20'8.
Dirección del viento, NE.
Recorrido del v. en 24 h., 50 ks.
Humedad relativa del aire, 53.
Estado del cielo, algo variable.
Evaporación, 1'4.
Agua recogida, 00.

Año XI

Domingo 11 de agosto de 1935

Núm. 3.214

Los campesinos y la enseñanza

Con este mismo título trata nuestro querido colega "El Debate", de una disposición del ministro de Instrucción Pública, por lo cual los Ayuntamientos están obligados a contribuir en la proporción mínima de veinte céntimos por año y habitante, para el sostenimiento de las Escuelas Elementales de Trabajo, y todas las Diputaciones provinciales están también obligadas a idéntica contribución de veinte céntimos por año y habitante, para el mismo fin. Resulta que el hombre de campo contribuye con cuarenta céntimos anuales para el sostenimiento de las Escuelas Elementales de Trabajo, que realizan una labor muy interesante, ciertamente, pero completamente ajena a la actividad del agricultor, que no encuentra compensado su esfuerzo contributivo con la debida asistencia del Estado, atento éste con preferencia a las ciudades, olvidando que la gran casa española es campesina.

Muchas sugerencias atraen la atención de los que median sobre esta circunstancia, y acaso la primera de ellas sea esta de la enseñanza agrícola, y luego aquella otra de tan amplios horizontes, como es la urbanización del campo; pero la primera es de más inmediata necesidad, porque es la de formación profesional del hombre agrícola, siendo así que la agricultura es la base económica de España.

Aún no hay escuelas elementales de enseñanza agrícola, de fácil acceso para el joven campesino, que no sea una dadora de títulos de mayor o menor valor enchufista, sino una verdadera escuela práctica, con la teoría necesaria para formar en los jóvenes agricultores la conciencia de su oficio y variar en ellos los errores que una tradición equivocada pueda inculcarles. Debiera haber en cada pueblo o en cada zona de pueblos, al lado de la escuela primaria, la escuela elemental agrícola, y para sostener ambas con la indispensable eficacia, toda consignación y todo gesto nos parece siempre pequeño.

¿Escuelas Elementales de Trabajo? Muy bien: pero que las sostengan las asociaciones patronales y sindicatos obreros industriales, que son a quienes pueda interesar que de ellas salga un buen forjador, un escrupuloso ajustador, un chófer, etc.; pero nunca el agricultor, a quien interesa muy a la larga esa actividad del trabajo humano. Bien que el labrador pague esos cuarenta céntimos anuales para enseñanza técnica pero sea esta enseñanza de técnica agrícola, de la que puedan aprovecharse sus hijos, para que éstos mejoren los conocimientos de su profesión.

No perdamos nunca de vista al campo; unos y otros, gobernantes, dirigentes políticos, hombres de ciencia, sociólogos, propietarios y todos cuantos tengan una responsabilidad de dirección o una actividad intelectual o económica. Al enfocar los problemas de España pensemos en el campo; al intentar las mejoras sociales, no olvidemos el campo; al aspirar a una mejor cultura nacional, sea nuestra primera preocupación la cultura del campo; al gastar el dinero de los presupuestos del Estado, encaucemos las mayores cantidades hacia el campo, seguros de que la prosperidad del agro español es la prosperidad de España.

G. R.

INTERESES AGRICOLAS

Para remediar la crisis en las regiones vitícolas

DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Madrid. — En el último Consejo de ministros ha sido aprobado un decreto cuya parte dispositiva dice así:

Art. 1.º Se inmovilizarán en las fábricas o almacenes dependientes de las mismas que especialmente se habiliten para ello, hasta 15.000 hectólitros de alcoholes destinados o rectificadas de vino, abonándose a los fabricantes que la realicen el interés del 8 por 100 anual, por meses vencidos, durante el tiempo que ella dure a razón de 180 pesetas por hectólitro, cuyos alcoholes no podrán salir de las fábricas para el consumo hasta tanto se coticen en el mercado a más de 260 pesetas hectólitro con impuesto, y así lo disponga el ministro de Agricultura, cesando en este momento el pago de intereses.

Los solicitantes ofreciendo esa inmovilización, se dirigirán al ministro de Agricultura, por conducto y con el informe del Instituto Nacional del Vino, hasta el día 31 del mes de agosto actual y deberán ir acompañadas de una certificación del inspector de alcoholes de la zona a que corresponda la fábrica o almacén, acreditativa de las existencias que posea y las que se desea inmovilizar, quedando estas últimas bajo la

custodia y vigilancia de dichos funcionarios, sin cuya autorización no podrán darles salida.

Art. 2.º Por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola se concederán sin interés préstamos con garantía de los alcoholes destilados o rectificadas neutros de vino, arazón de 180 pesetas hectólitro, y hasta la cantidad de 15.000 hectólitros, cuando hayan sido obtenidos con vinos de la cosecha o propiedad del solicitante o que se adquieran a más de 1'50 pesetas grado y hectólitro, con posterioridad a la publicación de este decreto y siempre que los prestatarios se comprometan a retenerlos en las fábricas, hasta tanto que la cotización en el mercado no alcance el precio de 265 pesetas hectólitro con impuesto y así lo disponga el ministro de Agricultura, debiendo entonces ser cancelados dichos préstamos en plazo máximo de un mes.

Las solicitudes para obtener estos préstamos, acompañadas de una certificación de la Alcaldía justificando que los alcoholes han sido producidos con vinos de su cosecha o propiedad, o adquiridos a más de 1'50 pesetas grado o hectólitro, y otra del inspector de Alcoholes de la zona a que pertenece la fábrica en los términos expresados en el arti-

culo anterior, habrán de dirigirse al Servicio Nacional de Crédito Agrícola, por conducto y con el informe del Instituto Nacional del Vino, antes del 31 de octubre próximo.

Art. 3.º Hasta el día 31 del mes actual queda abierto un concurso entre los fabricantes o entidades legalmente constituidas para inmovilizar o almacenar hasta 20.000 hectólitros de alcoholes neutros, destilados o rectificadas de vino, que se adquieran a partir de la fecha de la adjudicación, y a los cuales no podrá darse salida de las fábricas o almacenes, para el consumo, en tanto no se coticen en el mercado a más 270 pesetas hectólitro, con impuesto en fábrica.

Los solicitantes, o propuestas, expresando en ellas los precios, gastos y demás condiciones en que realizarían esta inmovilización o almacenamiento, se dirigirán al Ministerio de Agricultura, por conducto y con informe del Instituto Nacional del Vino, reservándose el ministro de Agricultura la facultad de desestimar aquellas proposiciones que no considera convenientes, así como aceptar, total o parcialmente las que estime favorables.

Art. 4.º El pago de intereses a los fabricantes que inmovilicen alcoholes en sus fábricas y los de los préstamos concedidos por el Servicio Nacional del Crédito Agrícola, con garantía de alcohol de vino, en las condiciones expresadas en este decreto, así como los gastos que origine la inmovilización por concurso entre fabricantes o entidades legalmente constituidas, serán satisfechos con un préstamo de 250.000 pesetas que a estos efectos destinará el Servicio Nacional del Crédito Agrícola y con las aportaciones que realicen la Confederación Nacional de Viticultores y la Federación de Destiladores y Rectificadores de Alcohol Vínico, en uso de la facultad que les concede el artículo 81 de la ley de 26 de mayo de 1933, estableciendo una percepción entre los sectores que representan, que será descontada por los fabricantes en las ventas de vino con destino a la producción de alcohol y recaudada por la citada Federación de Destiladores y Rectificadores de Alcohol Vínico.

Art. 5.º El ministro de Agricultura dictará las disposiciones necesarias y adoptará cuantas medidas estime oportunas para la aplicación de este decreto, del que se dará cuenta a las Cortes."

Dr. Caballero Laguardia
Tuberculosis. — Estómago. — Matriz. — Hernias. — Apendicitis, etc. — Rayos X. — Arrabal de San Pascual, 28. — VILLARREAL.

CÉNTR OOFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDA MADRID

Franco	148'36
Belgas	123'75
Libras	36'35
F. Suizos	239'50
Dóllars	7'32
Liras	60'00
Florines	4'95
Reichsmark	2'94
K. Checas	30'6

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLÓN

!!! REUMATIC!!! ¿quieres curarte? usa el "KARMEL". Farmacia Font G. Caermlá, 18.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO

Los Jurados Mixtos y la reorganización de los ministerios

Quejas de los patronos sobre la inclusión en el Censo

Madrid. — Como sábado, el ministro de Trabajo señor Salmón, ha recibido esta tarde a los periodistas, uno de los cuales le ha preguntado cuándo empezaría el funcionamiento normal de los Jurados mixtos.

El señor Salmón ha dicho: — Quedan por resolver los siguientes asuntos en relación con ese normal funcionamiento:

Nombramiento de presidentes lo que podría hacerse en un mes, pues solo falta que el ministerio estudie los expedientes de cada uno para resolver los que han de permanecer en sus puestos y en seguida convocar los concursos.

Los de vicepresidentes tampoco podrán tardar más de ese plazo, pues bastará con una selección, como respecto a los presidentes y con designar a los de nuevo nombramiento.

Queda también por resolver el nombramiento de secretarios que se hará mediante concurso - oposición siendo la fecha de este cuando el ministro de Hacienda deje paso libre a la convocatoria.

Respecto a los auxiliares están convocadas para el 19 de este mes las pruebas de aptitud entre los que no ingresaron por concurso ni sin ser graduados de la Escuela Social.

He recibido varias peticiones de auxiliares residentes en provincias, en el sentido de que esas pruebas de aptitud se verifiquen sus puntos de residencia. No es posible complacerles porque hay que salvar el principio de unidad en el criterio de admisión.

En unas provincias el Tribunal podría ser demasiado benévolo o de jarse influir por presiones locales o, por el contrario ser más exigente que el de Madrid.

A Canarias irá un miembro del Tribunal de Madrid, y así podrá imponerse el criterio que ha servido para la admisión de todos.

Un periodista le preguntó cuál era su criterio en cuanto a la posible supresión del ministerio de Trabajo.

El señor Salmón se resistió a exponerlo, y como todos los informantes insistieran, el ministro, sonriendo, les dijo:

— Personalmente, amigos míos, si yo fuera ambicioso, podría quizás considerarme satisfecho.

Está realizada en gran parte la labor legislativa que en cuanto a mi

departamento, desde el primer día me propuse. Nada perdería, pues, abandonándolo por razón exclusiva de su desaparición. Creo sin embargo, que en todo Estado moderno las cuestiones referentes a las relaciones entre el capital y el trabajo merecen especial atención. Cier to que los servicios que lo integran pueden pasar a otros departamentos pero con riesgo, a mi juicio, de perder el sentido social que debe informarlos.

Aún siendo yo partidario de la intervención del poder judicial en los Jurados mixtos no puedo desconocer que esa intervención tiene siempre que adaptarse al sentido social y humano de los problemas que tiene que dirimir.

— ¿Es cierto que se proyecta la construcción de un edificio para Jurados mixtos?

— La Junta Nacional contra el Paro ha abierto, como ustedes saben, un concurso para la construcción de edificios públicos. Uno de ellos puede ser destinado a Jurados mixtos, Delegación de Trabajo y colocación obrera.

Por los locales que estos organismos ocupan actualmente paga el Estado 200.000 pesetas anuales. Es fácil deducir la economía que un edificio propio supondría para el Tesoro.

Con esa suma se podría amortizar el importe del edificio en ocho o diez años.

Añadió que ya tiene ultimada la reorganización del ministerio, e incluso redactado el decreto.

— Se han simplificado los servicios, y a los funcionarios que quedan se les aplicarán las normas generales de la ley de Empleados del Estado y la de Incompatibilidades.

Por último se refirió el ministro a las quejas recibidas de algunas asociaciones patronales sobre su inclusión en el Censo.

— He de repetir que se da el caso de que algunos patronos figuren en diferentes asociaciones. Como su voto solo puede tener una computación, bastará con que las mismas asociaciones tengan éste en cuenta al realizarse las votaciones. Por lo demás el ministerio no tiene ningún interés en que los patronos que se encuentren en estas condiciones se den de baja en una u otra entidad. Basta, como digo, con que su voto sea computado una sola vez.

REUMATICOS!!

¿Queréis curaros rápidamente?

El tratamiento antirreumático

"KARMEL"

(de los Carmelitas Descalzos) os resolverán inmediatamente el problema



De venta en Farmacias y en los Laboratorios

"AGUA DEL CARMEN" — TARRAGONA —

Depositario en Castellón: F. FONT. — GONZALEZ CERMA-18

El día religioso

**DOMINICA XI DESPUES DE PEN
TECOSTES**

Relato Evangélico, según S. Lucas

En aquel tiempo, al llegar Jesús cerca de Jerusalén, poniéndose a mirar esta ciudad, derramó lágrimas sobre ella, diciendo: ¡Ah! si conoces también tú, por lo menos en este día que se te ha dado, lo que puede atraerte la paz! Más ahora está todo oculto a tus ojos. Días vendrán en que tus enemigos te circunvalarán y te rodearán de contramuro y te estrecharán por todas partes. Y te arrasarán con los hijos que tendrás encerrados dentro de ti; y no dejarán piedra sobre piedra, por cuanto has desconocido el tiempo en que Dios te ha visitado. Y habiendo entrado en el templo, comenzó a echar fuera a los que vendían en él, diciéndoles: Escrito está: Mi casa es casa de oración, más vosotros la tenéis echa cueva de ladrones. Y enseñaba todos los días en el templo.

Oración de hoy

Domingo, 11. — IX de Pentecostés. — Santos Rufino, ob., Tiburcio, Susana, vg., Alejandro, mrs., Taurino, Equilio, obs.; Digna, vg.; B. Pedro Fabro, S. J., cf.

Misal diario. — Misa de la Dominica; segunda oración de San Tiburcio; tercera del Espíritu Santo. — Credo. — Prefacio de la Santísima Trinidad. — Color verde.

CULTOS PARA HOY

EN SANTA MARIA

Por la mañana misa de Comunión a las ocho. A las nueve, conventual y por la tarde a las cinco, vísperas y completas.

Celebra la Dominica la Cofradía y V. O. T. de la Santísima Virgen del Carmen, con ejercicio y procesión claustral después de los oficios vespertinos.

EN LA SANGRE

Por la mañana a las nueve misa conventual con plática dominical por el señor cura párroco. A las cuatro de la tarde, vísperas y santo rosario.

Celebra la dominica la Cofradía de Nuestra Señora del Sagrado Corazón con ejercicio después de vísperas.

EN LA TRINIDAD

Por la mañana, a las nueve, conventual; por la tarde a las cuatro, vísperas, exposición de S. D. M., santo rosario y plática dominical.

Santos de mañana

Lunes, 12. — Santos Clara, vg.; Porcario, ab., Euplio, dc., Hilaria, Digna, Juliana, Largión, Felicísima, vg., Aniceto, Eunomia, Nimmia, Qui riaco, mrs.; Eusebio, Herculano, obs. Misal diario. — Misa de Santa Clara, vg., y conmemoración del Espíritu Santo. — Color blanco.

CULTOS PARA MAÑANA

EN LAS MM. CAPUCHINAS

A las nueve, misa solemne con sermón, para honrar a Santa Clara de Asís, patrona principal de la Orden Seráfica.

ADORACION VESPERTINA

En Santo Domingo (Bneficencia), a las 5:30 exposición de S. D. M., ejercicio eucarístico, santo rosario y a las siete, reserva.

Noticias

EJERCICIOS ESPIRITUALES

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS MAESTRAS Y ESTUDIANTES

Con el favor de Dios se dará una tanda en el Noviciado de la Consolación, dirigidos por el Rdo. doctor don Felipe Pitarque, profesor del Seminario y Consiliario de Acción Católica, del 22 al 28 de agosto.

Lo solicitarán a la reverenda Madre Superiora del citado Noviciado de la Consolación Jesús-Tortosa.

LO DE LAS OBRAS DEL PUERTO

Los obreros se dirigen a la opinión pública

Castellón a 8 de agosto de 1935
Señor Director del periódico DIARIO DE CASTELLON
Muy señor nuestro: En febrero del presente año, acogió en el periódico de su digna dirección, un escrito nuestro, desmintiendo unas afirmaciones de Manuel Gimeno Segarra, secretario perpetuo de la Sociedad de Obreros y Empleados de la Junta de Obras del Puerto.

Nuevamente nos entregamos a su bondad rogándole un espacio en su prestigioso periódico por última vez, para el adjunto escrito "A la opinión pública", quedándole por ello muy reconocidos y a su mandar.

Por los obreros de la Junta de Obras del Puerto,

A LA OPINION PUBLICA

Recientemente se ha repartido por la calle una "hoja" dirigida a la opinión y que va firmada por "La Administrativa del Centro de Sociedades Obreras "La Unión".

De punta a cabo está escrita al parecer por un individuo que siguiendo su solapada costumbre, se esconde detrás de ellos, después de haberles engañado, para escribir una serie de inexactitudes e insidias; este individuo es Manuel Gimeno Segarra.

Los obreros de la Junta de Obras del Puerto que, ya en otra ocasión, le desmentimos en la prensa local, no podemos pasar en silencio las insidias que a nosotros nos dedica.

Es verdad que en reciente y solemne juicio le preguntaron — como dice la hoja — si había organizado y era secretario de la Sociedad de Obreros del Puerto, afiliada a la U. G. T. y a su vez al partido socialista; pero también le preguntaron si no había tenido un comercio, abierto hasta que un día amaneció cerrado...; si no era el mismo que había pertenecido a la Unión Patriótica; si no había sido concejal de la Dictadura y que había también sido cabo del Somatén. Todo esto lo calla la hoja. De modo que la pregunta no era para hacer político el asunto — como trata él de hacerlo — si no para poner de manifiesto la conducta social ejemplar de este ciudadano modelo.

Nosotros no podemos olvidar que este individuo era de los que se presentaban en grupo a los gobernadores de la Dictadura para ofrecerse a contrarrestar al proletariado, cuando éste obligado por la necesidad, pedía pan para sus hijos en aquellos tiempos cohibidos.

Y siendo así es una extrañeza muy grande y, con mucho dolor, le preguntamos al Centro Obrero — sin que haya pecado y sin pecar —, que es muy extraño se haya permitido ofender a los de espíritu social, siendo así que nosotros todos, compañeros del Bloque Obrero, no hemos repugnado de la conducta social, pero sí que repugnamos de la conducta de los dirigentes de la Sociedad de Obreros y Empleados de la Junta de Obras del Puerto, por no cumplir su Reglamento en dicho Centro en varios casos.

La conducta societaria de Manuel Gimeno Segarra en el Centro Obrero también es modelo. Trató de dividir al Centro en sectores y uno de estos en tres secciones para manejarlas él, confeccionando un Reglamento por el que una de las secciones fué expulsada del Centro por no cumplirlo, y otra se retiró voluntariamente por creer que no lo po-

dían acatar, perjudicado así a la organización total del Centro.

Manuel Gimeno Segarra, que viene de la masa de la burguesía con todos los antecedentes expuestos — y aún faltan muchos — es el que utiliza para un bajo fin de venganza de un injustificado encono personal, la honradez y el espíritu societario del Centro Obrero.

No dejaremos de saber todos los obreros que los ingenieros entre nosotros, en nuestras organizaciones, son incompatibles, y, preguntamos a Manuel Gimeno Segarra, cuando a pesar de la protesta expresa de algunos directivos dió a espaldas de la general el apoyo de la Sociedad a cierto ingeniero director que fué trasladado de aquí a no sabemos dónde, ¿qué esperaba de dicho señor? ¿que lo hiciera su secretario particular, o que le "regalara" algún empleo pasando por encima de empleados de muchos años de servicios y de probada competencia, el que no era más que un peón de pico y pala?

Este individuo se finge hoy socialista pero no se puede olvidar lo que era antes, lo que es hoy y lo que será siempre, valiéndose de ignorantes: UN DICTADOR. Y a los que no queremos servir de arma para uso y abuso de "los dictadores", se nos trata de coaccionarnos y de tasmorizarnos, siendo así, que somos los únicos que nos hemos defendido societariamente, demostrándolo que mandamos oportunamente un oficio con una multitud de bajas, en el que decíamos que no estábamos conformes con la actuación del Presidente y del Secretario y nos extraña en gran manera que ese oficio no haya pasado a manos de la Junta local, porque es la que nos debe pedir satisfacciones y tiene la obligación de pedir las antes de que una organización se divida.

Y por último, se habla en la hoja, suponemos que escrita por Manuel Gimeno Segarra, secretario perpé-

tuo de la Sociedad de Obreros y Empleados de la Junta de Obras del Puerto, de la situación de 18 compañeros empujados al hambre y la miseria, como acusándonos de falta de compañerismo. Sabemos que se que daron sin trabajo primero 13 compañeros y luego 4, total 17. Que todos estuvieron con licencias prorrogadas, hasta unos tres meses, cobrando el jornal y, cuando el Manuel Gimeno Segarra sabrá por quién, se denunció esto a la Superioridad, quedaron despedidos, con la quincena de despido a su disposición y trabajo sin pérdida de día en las obras de la contrata. De estos 17 compañeros, uno, el carpintero, pertenece al Montepío y cobra la pensión del mismo y otros cuatro: uno cantero, otro forjador y dos peones tienen concedida jubilación por la Junta y cobran la correspondiente pensión, y de los restantes doce, tres hace algún tiempo abrieron los ojos y han solicitado trabajo de la contrata donde a pesar de haber terminado el plazo, se les concedió, de modo que restan solo nueve que no trabajan porque "voluntariamente" así "lo han querido", sin darse cuenta de que mientras ellos pasan apuros y necesidad, hacen el caldo gordo a quien sigue pescando secretarías en organizaciones societarias.

Este secretario perpetuo que está detentando una representación que no tiene razón de ser, pues con arreglo a su Reglamento debiera estar disuelta, después de nuestras bajas, la Sociedad de Obreros y Empleados de la Junta de Obras del Puerto de Castellón, formada hoy — que sepamos — por el único socio "protector" y que es digno compañero del Manuel Gimeno Segarra (un elemento que por lo tortuoso de su conducta, ha merecido el desprecio de sus compañeros y de los obreros); y por número insuficiente de obreros pertenecientes a la Junta de Obras del Puerto.

Vea la Unión de Sociedades Obreras qué casta de individuo ha metido en su entraña y por quién se está dejando manejar.

LOS OBREROS DEL PUERTO

**Nueva línea de Castellón
:-: a Barcelona por mar :-:**

Servicio regular por Moto-naves entre los puertos de Barcelona, Castellón y Gandía a fletes reducidos, admitiéndose carga para todos los destinos del mundo con trasbordo en Barcelona.

SALIDAS FIJAS DE CASTELLON: Todos los lunes a las 17 horas
SALIDAS FIJAS DE BARCELONA: Todos los sábados a medio día

En Barcelona: Don José Morey. Paseo de Colón, 24. Tel. 13.836
En Castellón: Francisco Roca Adell. Agente de Aduanas. Teléfono número 17. Grao.
En Gandía: Don Juan Estrán Baidal. Avenida del Puerto. Teléfono número 17.

CLINICA MEDICA

DE

D. Salustiano Serrano Ramón

ENFERMEDADES DEL

Riñón, Vías Urinaria y Venéreas

CONSULTA MAYOR, 19 — CASTELLON
DE 11 A 1 Y DE 5 A 8. Consultas económicas para pobres.

**¡¡ Aviso a los
Radio Oyentes!!**

Vuestro aparato no funciona o funciona mal? Antes de hacerlo reparar por personas incompetentes que os echarán a perder el aparato, consulten ustedes a la "CLINICA DE LA RADIO", único laboratorio Experto Técnico de Radio, organizado para toda clase de reparaciones.

Casa César - Técnico Radio

Miembro de la Wintkzurick Radio (Alemania)

Rapidez — Economía — Garantía Técnica
Servicio de Expertos

Ronda Mijares, 161.

Castellón

Nuestro teléfono es el núm. 258

**El mejor
Purgante
AGUAS DE**

CARABAÑA

**Depurativas
Antibiliosas
Antiherbéticas**

11 de agosto de 1935

De

LOS FIESTA SDE BEI

Hemos recibido el p...
cial y comercial de las...
celebrarán del 21 al 22...
rientes.
El programa está m...
editado.
Agradecemos la aten...

CONCEJAL ALMOTAC

Para prestar el serv...
cejal almotacén duran...
semana, ha sido design...
tonio Martínez Norte.

Exija en Bares y Cafés

LIMONADA BLAN

Pruebela y se conver...
Antes de descorcharla...
tapón.

EPIZOOTIAS

Habiéndose presentad...
jo en el ganado de co...
lloch, se declara ofi...
existencia de la referida...
el expresado Municipio

VACA RECOGIDA

Ha sido recogida y c...
la Alcaldía de Useras, y...
ganadería brava, color...
unos cuatro años.

Se hace público para...
se crea dueño pueda h...
de ella en dicha Alcaldía

REGISTROS VACANTI

La "Gaceta" publica...
sion del Ministerio...
anunciando hallarse vac...
gistros de la Propiedad...
llón, Játiva y Ayora, e...
tinos de la provincia c...

Exija en Bares y Cafés

LIMONADA BLAN

Pruebela y se conver...
Antes de descorcharla...
tapón.

COMISIONES

El lunes deberán eru...
misiones municipales d...
des y Edificios municip...
Urbana y Ensanche, B...
Sanidad y Obras públic...
tes.

VACANTES JUDICIALE

En Vistabella del M...
Tudolla, se hallan v...
cargos de secretario...
aquellos Juzgados mun...
diéndose solicitar dent...
de 30 días.

Exija en Bares y Cafés

LIMONADA BLAN

Antes de descorcharla...
tapón.

Pruebela y se conver...

EN VILLAR DE CANES

Invitado por el Ayunt...
pueblo, estuvo antenyer...
Canes el presidente d...
ción don Carlos Selma...
de varios gestores, para...
la inauguración del ab...
de aguas, mejora subven...
el Estado y Corporac...
cial.

Farmacias de

dia para h

Don Vicente Calduch...
má. 21.

Don Manuel Tellado...
má. 21.

Lea V. DIARIO DE C

De la vida local

CRÓNICA DE SOCIEDAD

"HADA DE LOS SUEÑOS"

Alicia Navarro, la bellísima mu-
chacha que ha ganado por pri-
mera vez para España el título
de "Mis Europa", va a conse-
guir, además, lo que parecía
imposible, según se estaban po-
niendo las cosas: abrir los ojos
a la realidad a los miles de mu-
chachitas jóvenes que sólo sue-
ñan con los concursos de belle-
za, con los viajes fastuosos y
con los triunfos cinematográfi-
cos. Todo seguido y escalonado
en una teoría maravillosa.
Alicia Navarro, actuando de
"hada de los sueños", despear-
tará con la varita mágica de su
ejemplo a esas muchachitas.
Y ya despiertas, comprenderán
que los sueños, sueños son, co-
mo dijo el que lo dijo. Y que no
hay tales viajes fastuosos, ni ta-
les triunfos cinematográficos.
La prueba está en que ni una
sola de las "mises" elegidas los
años anteriores ha conseguido
escalar un puesto apetecible en
esas lides del celuloide. La fa-
ma no ha querido mostrarse de-
masiado constante con ellas, y
ya nadie se acuerda ni de cómo
se llamaban.
No vale, pues, la pena de sus-
pirar tanto por eso. Alicia Na-
varro, con su gesto magnífico
de renunciación, es un ejemplo
a imitar.
Nada de buscar efímeros reina-
dos de belleza. Es preferible
buscar el reinado de un hogar
dichoso.
Un buen marido vale más—que
se lo pregunten a Alicia— que
todas las películas de Holly-
wood.
Y casi, casi ofrece tantas difi-
cultades para conseguirlo como
un buen "estrellato".

Veraneantes

A Moncófar, Pepito Folch.
—A sus posesiones de Ripoll, con
su esposa e hijos, marchó el funcio-
nario del Ayuntamiento, don Juan
Seguer.

Excursionistas

En viaje de recreo por Suiza e
Italia, partieron ayer en automóvil
don José Landerer, don Luis Rodri-
guez Bajuelo, el doctor Garí y don
Antonio Arrufat.

—Al Norte de España y al extran-
jero, el funcionario de la Junta de
Obras del Puerto, don Vicente Al-
mela y sus hermanos los señores de
Ramos y Martínez.

De propaganda

En viaje de propaganda marcharon
a la simpár Villafranca del Cid
y Benicarló, nuestros queridos ami-
gos don José y don Carlos Torres
Murciano, don Vicente Andreu, don
José Ballester y don José M. Gil.

Llegaron

Regresaron de Villafranca, des-
pués de practicar los Ejercicios Es-
pirituales, los Rdos Ramón Royo y
Fernando Andrés.

Natalicio

Felicísimamente ha dado a luz un
hermoso niño la esposa de don An-
tonio Hernández, nacida Teresa Uce-
do.

Tanto la madre como el recién na-
cido gozan de perfecta salud.
Enhorabuena a los padres y abue-
los del primogénito.

A Gijón

A Gijón, como entrenador del equi-
po titular de fútbol de la referida
capital, nuestro querido amigo Mr.
Jack Greenwell.

En Villar de Canes

Invitado por el Ayuntamiento del
pueblo, estuvo anteayer en Villar de
Canes el presidente de la Diputa-
ción don Carlos Selma, acompañado
de varios gestores, para proceder a
la inauguración del abastecimiento
de aguas, mejora subvencionada por
el Estado y Corporación provincial.
El recibimiento fué entusiasta,
ascendándose a él todo el vecindario.

EN LA DIPUTACION

Sesión de la Comisión Gestora

Bajo la presidencia de don Car-
los Selma, celebró sesión la Comi-
sión gestora, despachando los si-
guientes asuntos:

Aprobar la tarifa establecida por
el Ayuntamiento de la capital para
los autos requisados con motivo
de los sucesos del pasado octubre y
el que se remita la misma al señor
comisario de guerra.

La cuenta de estancias causadas
en el Instituto Pedro Mata, de Reus,
por dementes, durante el pasado
mes, importante 7.837 pesetas, y la
de enfermos militares en el Hospital,
importante 1.336 pesetas, fijando el
precio de la misma para el mes ac-
tual, en 8'40 pesetas.

El expediente de ingreso en la
Casa de Beneficencia del niño hué-
rfano de padre, Bautista Clausell Ba-
rreda, de Castellón y el prohijamien-
to de la expósitá Josefina Fortanet
Balma, de Castellón, por los con-
sortes Manuel Collado y Mariana
Vidal.

Los precios medios por artículos
de suministros durante el presente
mes.

El expediente de viudedad de la
ex esposa del practicante fallecido,
Vicente Huguet Pachés.

Designar la comisión receptora de
las obras de instalación eléctrica en
el Hospital provincial, compuesta de
los señores presidente, Alegret y ar-
quitecto provincial.

Quedar enterada con satisfacción
de las notas obtenidas por el beca-
rio Francisco Germán Ferrer.

Aprobar la liquidación de acopios
de piedra machada del firme del ca-
mino vecinal de Chodos a Adzane-
ta, kilómetros 11 al 16 a favor del
contratista Peregrín Portolés, impor-
tante 7.588 pesetas y las certifica-
ciones de obras ejecutadas en los
caminos vecinales de Culla a los
Ivarsos, por Torre Embesora, y de
Puebla de Benifasar a la Cenia, im-
portantes 14.137 y 29.327 pesetas,
respectivamente.

Conceder una prórroga para la
terminación de las obras de repara-
ción del camino vecinal de Alcora a
Onda al contratista don Antonio Go-
des.

Aprobar la factura de Vicente
García, por recorrido a los caminos
vecinales durante el pasado mes de
julio, importante 1.080 pesetas.

Acogerse a los beneficios concedi-
dos por la ley de paro involuntario,
remitiendo a la superioridad los
proyectos de caminos de Culla a los
Ivarsos, trozo de Culla a Torre Em-
besora; Cuevas de Vinromá a Tor-
reblanca y Villanueva de Alcolea al
pontón de la Sarraqueta.

Quedar enterada de no haberse
presentado reclamación alguna con-
tra la habilitación y suplemento de
crédito dentro del presupuesto del
año actual durante el período de ex-
posición al público.

Conceder al Ayuntamiento de Bor-
riol la penalidad de cédulas perso-
nales en período ejecutivo de los
años 1932 y siguientes.

Declarar el apremio a los pueblos
morosos por aportación forzosa del
año 1934.

La aprobación de los padrones de
cédulas de Castellón, Chodos, Nava-
jas, Sot de Ferrer, Viver y Vall de
Almonacid.

Aprobar varias facturas por tra-
bajos y obras realizadas en distin-
tas dependencias de la Corpora-
ción; y

Los gastos ocurridos en el Hospi-
tal provincial, durante el pasado
mes de julio, importantes 28.419 pe-
setas, y el de la Casa provincial de
Beneficencia, durante el mismo, que
ascienden a 15.779 pesetas.

Conceder al señor presidente para
conceder el donativo para el con-

curso de pasodobles organizado por
el diario "Heraldo de Castellón".

Dejar sobre la mesa para su es-
tudio, la petición de una gratificación
al secretario interino de la Junta de
Beneficencia, don Vicente Andrés.

El señor presidente dió cuenta de-
tallada de la Asamblea de Alcaldes
de la provincia, celebrada el día
1.º del actual en el salón de sesio-
nes de esta Diputación, quedando
enterada la Comisión, con satisfac-
ción, del resultado de la citada
Asamblea.

Se trataron varios asuntos más de
trámite y se acordó celebrar la
próxima sesión ordinaria el día 23
de los corrientes y once horas de su
mañana.

A continuación celebró sesión
extraordinaria, aprobándose en la
misma la modificación del Regla-
mento de Funcionarios en lo refe-
rente a los derechos pasivos de los
ingresados con posterioridad al 7 de
mayo de 1928.

Solarims para niño
a peseta
ALMACENES CAZADOR

AYUNTAMIENTO

Sesión del pleno

Presidió el alcalde accidental don
José Taús Olucha.

Leída y aprobada el acta de la an-
terior, se acordó:

Quedar enterado de tres cartas re-
cibidas de los señores Fabra, Rim-
bau, y Martínez, agradeciendo su de-
signación como técnicos para formar
parte de la comisión que ha de es-
tudiar las condiciones del empréstito
para la urbanización del Huerto de
Sogueros.

Quedar enterado de una circular
del Ayuntamiento de Badajoz sobre
la nueva organización del cuerpo de
Médicos Forenses.

Pasara a estudio de los abogados
asesores de la Corporación dos ofi-
cios de la Delegación de Hacienda
de esta provincia, con los que se re-
miten dos fallos dictados por el tri-
bunal económico-administrativo cen-
tral, de 4 y 8 de julio último, respec-
tivamente, sobre recursos interpues-
tos por el Ayuntamiento.

Quedar enterado de un oficio de
esta Delegación Marítima comunican-
do que el día 19 del actual llegará a
este puerto en viaje de prácticas, la
escuadrilla de submarinos afecta a
la base naval de Baleares.

Aprobar dos certificaciones de
obras.

Aprobar varios expedientes de
obras de particulares.

Aprobar una moción de las comi-
siones de Mercados y Abastos y Es-
pecial del Grao sobre construcción
de un mercado público, en el Grao
de esta ciudad.

Aprobar un dictamen de la Comi-
sión de Policía Urbana para que se
remitan al Laboratorio Químico de la
Escuela Oficial de Ingenieros de Ca-
minos, de Madrid, a fin de que se
proceda a su examen, varias losetas
de las destinadas al pavimento de la
calle Mayor de esta ciudad.

Aprobar una moción de la comi-
sión de Hacienda sobre instalación
del servicio telefónico en el Puesto
de Carabineros del Caserío del Grao
de esta ciudad a partir del primero
de enero de 1936.

Aprobar varios asuntos de puro
trámite.

Acto seguido se levantó la sesión.

Trajes baño
de algodón y lana
ALMACENES CAZADOR

En el Ayuntamiento

COLONIA ESCOLAR DE
LUCENA DEL CID

Segundo turno

El próximo lunes, día 12, a las
tres en punto de la tarde, y desde la
Casa Capitular, saldrá para Lucena
del Cid, el segundo turno de la Co-
lonia Escolar que en dicha pobla-
ción sostiene el Ayuntamiento de la
capital.

La Alcaldía ruega a los familiares
de los colonos, hagan acudir a éstos
con la necesaria puntualidad, para
facilitar el regreso de los del primer
turno, que tendrá lugar el mismo día,
alrededor de las siete de la tarde,
rindiendo viaje en la Casa Ayunta-
miento.

Gobierno civil

TRANQUILIDAD

El señor Nofre solamente dijo ayer
al recibir a los periodistas que todas
las noticias que tenía de la provin-
cia acusaban absoluta tranquilidad.

Audiencia Provincial

Tampoco ayer se celebró ninguna
vista en la Audiencia provincial.

Escuelas y Maestros

NOMBRAMIENTO DE DELEGADO

La Asociación Nacional de Maes-
tros consortes, ha nombrado delega-
do en esta provincia a don Julio Va-
liente Botella, de Algimia de Almon-
nacid.

Obras Públicas

PERMISOS PARA AUTOS

Durante el pasado mes de julio se
han expedido por esta Jefatura de
Obras públicas 22 permisos de cir-
culación de automóviles.

Se han autorizado también du-
rante dicho mes 41 transferencias de
automóviles.

EXPROPIACIONES

Por la Jefatura de Obras públicas
ha sido señalado el día 19 del mes
corrientes, a las nueve de la maña-
na, para que ante la Alcaldía de Ta-
les, se lleve a cabo el pago del ex-
pediente de xpropiación de las fin-
cas que en aquél término municipal
se ocupan con la construcción del
rama Ide Tales a Alcudia de Veo, en
la carretera de Onda a Caudiel.

También el día 13 del mes actual,
a las nueve horas de la mañana y
ante la Alcaldía de Esilda, se veri-
ficará el pago del expediente de ex-
propiación de las fincas que en aquél
término municipal han sido ocupa-
das con la construcción de las obras
del trozo cuarto de la carretera de
Soneja a Nules.

Gran diversidad modelos de
Maillots para señora y niñas
ALMACENES CAZADOR

Registro civil

Nacimientos

Josefina Soler Bellés, Libertad, nú-
mero 21.

Antonio Luis Hernández Ucedo,
Salmerón, 133.

Carmen Viciano Granell, Jovella-
nos, 23.

Defunciones

Josefa Ariño Chiva, de 78 años,
Partida Estepar.

Josefa Soler Arrufat, de 55 años,
Plí y Margall, 125.

Encarnación Escura Forcada, de 55
años, San Roque, 32.

Matrimonios

Ninguno.

LAS FIESTA SDE BENICARLO

Hemos recibido el programa ofi-
cial y comercial de las fiestas que se
celebrarán del 21 al 28 de los co-
rrientes.

El programa está magníficamente
editado.

Agradecemos la atención.

CONCEJAL ALMOTACEN

Para prestar el servicio de con-
cejal almotacén durante la próxima
semana, ha sido designado don An-
tonio Martínez Norte.

Exija en Bares y Cafés la

LIMONADA BLANDINIERS

Pruébela y se convencerá.
Antes de descorcharla fjése en el
tapón.

EPIZOOTIAS

Habiéndose presentado el Mal Ro-
jo en el ganado de cerda de Ben-
lloch, se declara oficialmente la
existencia de la referida epizootia en
el expresado Municipio.

VACA RECOGIDA

Ha sido recogida y depositada en
la Alcaldía de Useras, una vaca de
ganadería brava, color negro, de
unos cuatro años.

Se hace público para que el que
se crea dueño pueda hacerse cargo
de ella en dicha Alcaldía.

REGISTROS VACANTES

La "Gaceta" publica una dispo-
sición del Ministerio de Justicia,
anunciando hallarse vacantes los Re-
gistros de la Propiedad de Castel-
lón, Játiva y Ayora, estos dos úl-
timos de la provincia de Valencia.

Exija en Bares y Cafés la

LIMONADA BLANDINIERS

Pruébela y se convencerá.
Antes de descorcharla fjése en el
tapón.

COMISIONES

El lunes deberán erunirse las co-
misiones municipales de Propiedad
Urbana y Edificios municipales, Policía
Urbana y Ensanche, Beneficencia y
Sanidad y Obras públicas municipa-
les.

VACANTES JUDICIALES

En Vistabella del Maestrazgo y
Tudolella, se hallan vacantes los
cargos de secretario suplente de
aquellos Juzgados municipales, pu-
diéndose solicitar dentro del plazo
de 30 días.

Exija en Bares y Cafés la

LIMONADA BLANDINIERS

Pruébela y se convencerá.
Antes de descorcharla fjése en el
tapón.

EN VILLAR DE CANES

Invitado por el Ayuntamiento del
pueblo, estuvo anteayer en Villar de
Canes el presidente de la Diputa-
ción don Carlos Selma, acompañado
de varios gestores, para proceder a
la inauguración del abastecimiento
de aguas, mejora subvencionada por
el Estado y Corporación provin-
cial.

Farmacias de guar- dia para hoy

Don Vicente Calduch, G. Cher-
me, 21.

Don Manuel Tellado, Mayor, 108.

Lea V. DIARIO DE CASTELLON

Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense S. A.

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, poseedores de las de la serie A que según sorteo autorizado por el notario de esta capital señor Casado, celebrado el día de hoy, corresponde ser amortizadas las señaladas con los números 1.201 al 1.600 ambos inclusive y como tan sólo se dispone actualmente para ello de 25.000 pesetas, quedan desde esta fecha anuladas las acciones de dicha serie señaladas con los números 1.201 al 1.300 ambos inclusive, pudiendo sus poseedores presentarlas en las oficinas de esta Sociedad, calle de Caballeros número 20, entre-suelo, durante los días laborables y horas de 10 a 12 para percibir en efectivo su valor nominal, advirtiéndoles, que aún cuando no lo verifican, es consumada su amortización, y ningún otro derecho podrán ejercer sus poseedores.

Castellón 6 de agosto de 1935.

El Secretario,
VICENTE MARINO ALBA.

Sindicato de Policía Rural

DON TOMAS RIPOLLES PAS-CUAL, Presidente del Sindicato de Policía Rural de esta capital.

HAGO SABER: Que por acuerdo de esta Corporación de 5 del corriente, se abre el cobro voluntario del segundo semestre de los repartos de este año por GUARDERIA, CAMINOS y ACEQUIAS de la marjalería, hasta el día 30 de septiembre próximo.

Se intentará el cobro a domicilio y se efectuará en las Oficinas, Avenida Virgen de Lidón, de nueve a trece y también los diez primeros días de las 16 a las 18.

Transcurrido dicho mes de septiembre, los que no hubiesen pagado las cuotas señaladas en cualquier de los tres repartos, incurrirá en el apremio del 10 por 100 de las mismas sin más notificación ni requerimiento, si pagaren del 11 al 20 inclusive de Octubre próximo, elevándose el apremio automáticamente al 20 por 100 el 21 de dicho mes.

Castellón 22 julio 1935.

TOMAS RIPOLLES

TE AHOGA LA USURA...

...y no rinde tu trabajo.
Sálvate a tiempo solicitando tus créditos de la "Caja Rural" de tu Sindicato.
FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS.

DIPUTACION

CONCESION DE AUXILIOS PARA ESTUDIOS DE PINTURA Y ESCULTURA

La Diputación provincial abre un concurso entre los hijos de la provincia, para la concesión de auxilios para estudios de pintura y escultura, durante el próximo curso.

Cuanto se crean con derecho al disfrute de dicha clase de auxilios, deberán dirigir sus instancias a la Presidencia de la misma, reintegradas con una póliza de 1'50 pesetas, hasta el día 14 inclusive del próximo mes de agosto, durante las horas de oficina, entregando las mismas en el Negociado de Fomento de esta Corporación.

Los aspirantes deberán reunir las condiciones de pobreza fijadas en el Reglamento de Becas y Pensiones, pudiendo ser excluidos los que hayan disfrutado con anterioridad de esta Corporación, auxilios por cuatro o más años y quienes habiendo disfrutado anteriormente de auxilios, no hubiesen demostrado en sus estudios condiciones de suficiencia notoria.

Los aspirantes admitidos deberán sufrir un examen ante un Tribunal nombrado al efecto, quien propondrá a la Comisión, a los aspirantes que a su juicio, por sus relevantes méritos juzgue merecedores del disfrute de auxilio.

Castellón, 30 de julio de 1935. — El Presidente, Carlos Selma. — P. A. D. L. C.: El Secretario, V. Gimeno. Michavila.

"KARMEL", antirreumático poderosísimo. Farmacia Font, G. Chermá, 18.

EDICTO

TOMAS GONZALEZ BELLIURE, PRESIDENTE ACCIDENTAL DEL SINDICATO DE POLICIA RURAL DE ESTA CAPITAL.

HAGO SABER: Que la rectificación del Padrón de fincas de los asociados en esta Comunidad de Labradores por acuerdo de este Sindicato de 20 de julio último, se verificará en las Oficinas de esta Corporación y con arreglo al artículo 17 de las Ordenanzas, durante el corriente mes y septiembre próximo.

Castellón 5 agosto 1935.

TOMAS GONZALEZ,
El Secretario,
ALFONSO GIL MATIES.

Sindicato de Riegos de Castellón

RECAUDACION

En esta oficina están al cobro los recibos de la obra realizada en la fila de RAFALAFENA. Los interesados podrán retirarlos por todo el mes de agosto y horas de nueve a doce de la mañana, los días laborables.

Castellón 6a de agosto de 1935.

El Recaudador,
FELIX PERSONAT

El conflicto italo abisinio

ITALIA ANTE LA CONFERENCIA TRIPARTITA

Roma. — En la Prensa italiana se hace ver que la conferencia Tripartita entre la Gran Bretaña y Francia e Italia, convocada para el viernes próximo en París, es factible el llegar a una solución si se tienen en cuenta las reivindicaciones de Italia y la cesidad de la expansión colonial.

Sólo a la base de la comprensión será posible la fórmula de solución.

EL PLAN DE Mr. EDEN

Londres. — Mr. Eden, que es considerado la figura principal de la próxima Conferencia de París, es esperado mañana en ésta. De lunes a martes realizará en Londres una amplia labor preparatoria y el mismo martes a última hora se trasladará a París, donde seguirá allí su labor, a pesar de que la Conferencia no se reunirá hasta el viernes.

La Prensa inglesa sobre los ex-

tremos de la futura reunión, se muestra muy reservada.

LA DISTRIBUCION DE COLONIAS

Londres. — Se dice que en breve se planteará la nueva distribución de Colonias entre los Estados Europeos, incluso Alemania.

Se trata de evitar por este procedimiento la guerra que Mussolini quiere plantear a Abisinia, ofreciéndosele a Italia concesiones económicas en Abisinia oriental y occidental.

Se adjudicará a Alemania la isla de Angola y a Italia la isla de Mozambique.

TROPAS INDIGENAS

Roma. — Las tropas indígenas italianas de Tripolitania, Spaix, Askaris han recibido orden de movilización.

Embarcaron en tres vapores con rumbo a Abisinia.

COMPRAS A JAPON

Londres. — Noticias de Addis Abeba dicen que una personalidad abisinia irá en breve a Japón para comprar fusiles y municiones y tal vez a concertar una alianza militar.

Artículos de Pirotecnia

Surtido en fuegos infantiles, juguetes fosfóricos, tracas chinas, tracas valencianas, bombitas japonesas o garbanzos de pega, y todo lo concerniente a fuegos artificiales

Caballeros, 13. — Castellón

¡Estreñidos!

MEDICACION VEGETAL PARA COMBATIR EL ESTREÑIMIENTO

COLAGO MAYAN

Pastillas

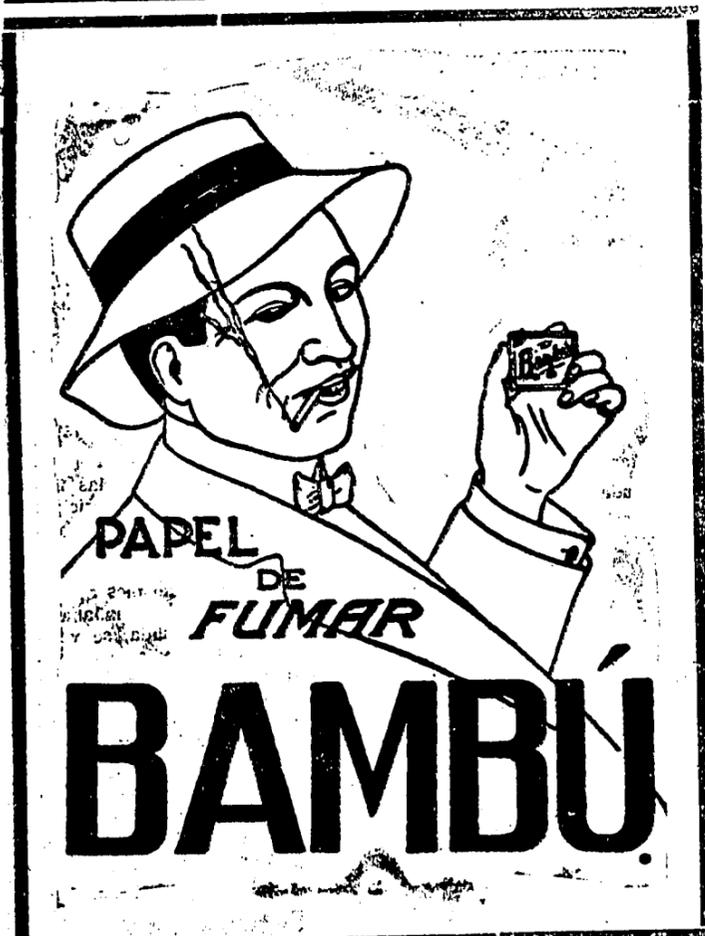
De venta en todas las Farmacias

Representante exclusivo para Levante: Telesforo Gil — Vall de Uxó

Campo del Sequiol

Hoy a las 4'45 tarde.

Valencia F. C. y S. C. Castellón



Certificados de Penales

Ultimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tengan que realizarse en Madrid, encárgueselos a

NICOLAS NIETO

Vergara, 14. --MADRID

Nuestro teléfono es el núm. 258.

Lea V. "Diario de Castellón"



"Kodak" Lince 620

con anastigmático F. 6.3

Precio: 125 ptas.

Características:

1. Objetivo anastigmático «Kodak», F. 6.3.
2. Enfoque rápido automático.
3. Obturador para velocidades hasta 1/100.
4. Dos visores (corriente e iconométrico).
5. Autodisparador para retratarse uno mismo.

Es el aparato más pequeño, perfecto y sencillo, que hace fotos 6 x 9 cm.

Agencia de Ventas en Castellón
DROGUERIA FAYOS MARIN
G. Chermá, 84 — Teléfono 92 X

Se va a nal

Portela Va en

CHAPAPIETA M INTERESANTE C CON LOS PER

Madrid. — El m cienda, al regibir su despacho a los p —He visto que han interpretado m que di el otro día r cionarios de otros están trabajando e ción de los servici

Yo no he dicho formado comisión aplicación de la le nes. El ministro e actuación directa y lleva la dirección y todo este plan de por lo tanto, el úni cuanto se haga. Al realizar esta labor elementos auxiliares rección obtengan dentes que me este es el objeto e de esos funcionarios —De otros asun —De otros asun con el cumplimie Restricciones, ¿nos cir algo?

—Nada: que sep sn descanso. Lo único de inte es que, como pron te, se ha empezado Contratación de M del seguro de camb dores. Hasta ahora y digo, a título de e blecido el seguro de mercancías de Suiza y Holanda. Se trata, como una medida de g para el comercio que no creo que para los intereses procuraremos ir a importaciones de dencias.

—¿Puede usted la situación de es no? —Desde luego, favorable que cua sargué de esta cr mo, a pesar de tra ses secos, como l en que se reduce el intercambio co facilitando divisas pidez.

UN SEGURO Madrid. — En de ministros ha ha impresiones refer del seguro nacion todas las cosechas

El Gobierno, en numerables petici en metálico desti los daños sufridos res de la mayori españolas, con m pedriscos e intu detenidamente y sion este problem Estado.

Nuestros agricu a admitir los seg y cuando sufren

CAN GRAN D R F CHAP FIBRO FIBRO

LA LEY DE RESTRICCIONES

Se va a crear el seguro nacional para las cosechas

Portela Valladares habla de un suceso en que resultó un muerto

CHAPAPRIETA MANTIENE UNA INTERESANTE CONVERSACION CON LOS PERIODISTAS

Madrid. — El ministro de Hacienda, al recibir esta mañana en su despacho a los periodistas, dijo: —He visto que sus compañeros han interpretado mal una referencia que di el otro día respecto a los funcionarios de otros ministerios que están trabajando en la reorganización de los servicios.

Yo no he dicho que se hubiera formado comisión alguna para la aplicación de la ley de Restricciones. El ministro en esto lleva una actuación directa y es el único que lleva la dirección y la iniciativa en todo este plan de reorganización, y por lo tanto, el único responsable de cuanto se haga. Ahora bien, para realizar esta labor, yo necesito de elementos auxiliares que bajo mi dirección obtengan aquellos antecedentes que me son necesarios y este es el objeto de la designación de esos funcionarios.

—De otros asuntos relacionados con el cumplimiento de la ley de Restricciones, ¿puede usted decir algo?

—Nada; que seguimos trabajando sin descanso.

Lo único de interés que hay hoy es que, como prometí oportunamente, se ha empezado en el Centro de Contratación de Moneda, el ensayo del seguro de cambio a los importadores.

Hasta ahora y siempre, como les digo, a título de ensayo se ha establecido el seguro para importadores de mercancías de Francia, Inglaterra, Suiza y Holanda.

Se trata, como ustedes saben, de una medida de gran trascendencia para el comercio de exportación, que no creo que pueda ser gravoso para los intereses del Centro, y que procuraremos ir ampliando a las importaciones de todas las procedencias.

—¿Puede usted decirnos algo de la situación de este Centro monetario?

—Desde luego, que es mucho más favorable que cuando yo me encargué de esta cartera. Ahora mismo, a pesar de tratarse de unos meses secos, como les llaman a éstos, en que se reduce considerablemente el intercambio comercial, se van facilitando divisas con bastante rapidez.

UN SEGURO INTERESANTE

Madrid. — En el último Consejo de ministros ha habido un cambio de impresiones referente a la creación del seguro nacional obligatorio de todas las cosechas.

El Gobierno, en vista de las innumerables peticiones de subsidios en metálico destinados a disminuir los daños sufridos por los labradores de la mayoría de las regiones españolas, con motivo de heladas, pedriscos e inundaciones, estudió detenidamente y en toda su extensión este problema que se crea al Estado.

Nuestros agricultores son reacios a admitir los seguros de cosechas, y cuando sufren la desgracia de

perderlas se dirigen a los Gobiernos en petición de socorro. Si esto se generaliza, la Hacienda sería impotente para atender tantos desastres; pero, no obstante, ha de tomar una decisión eficaz que evite en lo posible las pérdidas. Esta decisión ha consistido en la aprobación de un decreto creando el seguro nacional obligatorio para llevar la tranquilidad a los labradores al ofrecerles la seguridad de que si, por cualquier accidente, sus cosechas se pierden, cobrarán su importe justamente tasado.

Los seguros se harán en organismos oficiales, cuando los interesados no los tengan concertados con alguna casa particular.

SIN NOTICIAS DE INTERES

Madrid. — Al recibir a mediodía a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que no tenía ninguna noticia de interés.

Manifestó que suponía que la Prensa ya habría recibido noticia de lo ocurrido en Horta, del que había resultado un hombre muerto.

—Lo ocurrido, añadió, es muy lamentable, y se produce con alguna frecuencia en aquellas barriadas, donde en numerosas ocasiones se hostiliza a la fuerza pública, e incluso cuando ésta trata de repeler la agresión, es contestada a tiros.

Anoche ocurrió lo de otras veces. La Guardia civil trató de cachear a unos sospechosos, quienes contestaron con disparos. Entonces la benemérita hizo uso de sus fusiles, e hirió mortalmente a uno de los agresores.

Como digo, el hecho es doloroso, pero ha sido inevitable.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA A PAMPLONA

Madrid. — Ha salido con dirección a Pamplona el ministro de Industria, señor Aizpún, que permanecerá allí hasta el miércoles próximo por la mañana, que se trasladará a San Sebastián para asistir al Consejo de ministros anunciado para dicho día.

GIL ROBLES A AZCOITIA

Madrid. — Al recibir a los periodistas el ministro de la Guerra, les ha dicho:

—No hay noticias. Hoy ha sido un día que he dedicado por completo a cuestiones puramente administrativas.

Ha agregado que mañana marcha a Azcoitia, donde permanecerá hasta el miércoles, que se trasladará a San Sebastián para asistir al Consejo.

Terminada la reunión, regresará a Azcoitia para pasar un par de días más.

Un periodista le ha preguntado si conocía el Manifiesto publicado por la J. A. P. de Galicia, y ha dicho:

—No, no he tenido tiempo para ocuparme de él ¿Qué dice?

Los periodistas le han facilitado una referencia del Manifiesto, y el señor Gil Robles ha terminado diciendo:

—Esas son cosas de la gente joven que no tienen importancia.

HACE SUS DELICIAS



este exquisito Chocolate PRIMOR, de Elgorriaga. Un sabor nuevo y muchas vitaminas.

Otras clases de Elgorriaga: CHOCOLATE CON LECHE, 175 grs., ptas. 1,25 CUMBRE, gran lujo, 200 grs., ptas. 1,25 N. P. U., 190 gramos, pesetas 1,15 MANA, popular, tabletes 0,50 y 0,80 ALMENDRADO, 150 grs., ptas. 0,80

Por lo sano y nutritivo, PRIMOR posee la confianza de las madres.

CHOCOLATE PRIMOR

Elgorriaga TABLETA CON ENVOLTURA RELIEVE Y ORO, 195 GRs., 1 PTA. MARCA JOVEN DESDE 1700

SE HABLA DE UN VIAJE A LONDRES

Madrid. — Esta mañana los periodistas acudieron a la Presidencia del Consejo, con objeto de obtener algún detalle del viaje anunciado por la Prensa inglesa del jefe del Gobierno a Londres.

En dicho departamento oficial manifestaron que desconocen en absoluto el origen de la noticia.

LERROUX EN BAÑOS DE MONTEMAYOR

Madrid. — El jefe del Gobierno continúa en Baños de Montemayor, donde permanecerá hasta el martes, que regresará a Madrid para emprender inmediatamente su viaje a San Sebastián, con objeto de presidir el Consejo de ministros.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid. — La "Gaceta" de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Agricultura. — Ley llamada de reforma de la Reforma Agraria.

Decreto disponiendo que cuando los contratos de arrendamiento o aparcería fueran verbales o estuviesen prorrogados por tácita reconducción, terminarán en el año agrícola actual y en cuanto a las labores de barbecho empezadas o terminadas para la siembra del año próximo, se podrá optar por abonárselas al arrendatario o aparcerero o dejarlas a su disposición hasta que recoja la cosecha correspondiente, abonando totalmente las tierras en el verano de 1936.

Justicia. — Decreto creando con carácter transitorio en el Tribunal Supremo una Sala que se denominará séptima, para el conocimiento y resolución de los asuntos contencioso-administrativos.

Guerra. — Decreto disponiendo se constituya bajo la presidencia del jefe del Gobierno un Comité Nacional para la defensa pasiva de la población civil contra el peligro de los ataques aéreos, integrada por los señores ministros de la Gobernación Instrucción pública, Guerra, Marina y Obras públicas.

Orden circular ampliando hasta el día 5 de septiembre próximo el plazo fijado para que los reclutas del reemplazo corriente y agregados puedan efectuar el ingreso del primer plazo de la cuota para la reducción del tiempo del servicio en filas.

Hacienda. — Orden señalando el recargo que han de satisfacer en la segunda decena de este mes las liquidaciones de derecho de arancel que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes y que será de 138'60 pesetas.

Industria. — Orden fijando en 8 pesetas oro el quintal métrico, el derecho arancelario para la importación de maíz en España, durante la segunda decena del mes actual.

Marina. — Orden circular disponiendo no se aplique a los inscritos del reemplazo del año actual, la sanción que impone la orden de 25 de enero de 1935.

Obras públicas. — Dirección General de Puertos. — Adjudicado definitivamente a la S. A. Construcciones y Pavimentos, la subasta para la construcción de las obras de urbanización del trozo primero del muelle de Levante, puerto de Valencia.

UN DECRETO DE GUERRA

Madrid. — En la "Gaceta" de hoy como ya decimos, se publica un decreto disponiendo se constituya el Comité Nacional para la defensa pasiva de la población civil contra el peligro de los ataques aéreos.

En la parte dispositiva se dice que en todas las provincias se organicen comités provinciales y locales. Estos se establecerán en núcleos de población superior a 8.000 habitantes y estarán compuestos por el alcalde, presidente, un delegado de la autoridad militar, que puede ser de la guardia civil, carabinero o militar retirado, especializado en la materia, un médico, con igual particularidad, un delegado de la Cruz Roja, un técnico militar, un farmacéutico o especializado en la rama química, un representante de las Sociedades de Defensa, antiguas, si existiesen, y un vocal secretario.

Los Comités provinciales estarán constituidos en forma análoga.

El ministro de la Guerra dictará las instrucciones a que han de ajustarse su actuación los Comités de referencia.

Solarinas para niño a peseta ALMACENES CAZADOR

UN CABO DETENIDO

Sobre el homenaje a Lope de Vega

POCO LE HA DURADO LA LIBERTAD

Madrid. — En las proximidades de Tetuán fué detenido Antonio Moliner Sánchez, cabo del regimiento de Infantería núm. 17, que se había fugado ayer de una clínica militar.

UNA NOTA DE BELLAS ARTES

Madrid. — En la Dirección General de Bellas Artes han facilitado la siguiente nota:

"Conocidas las quejas formuladas por presuntos concurrentes al concurso nacional de música que recogen algunos diarios respecto a exigüedad del plazo, más limitado que el establecido para los otros concursos nacionales, la Dirección General de Bellas Artes se cree en el deber de manifestar que la limitación obedece al deseo de procurar contribuir al mayor esplendor de los actos que se organizan como homenaje a Lope de Vega, ejecutando, si fuera posible las obras que resulten premiadas en este certamen precisamente en la fecha culminante de las fiestas, que es la del 25 de octubre próximo.

Teniendo en cuenta este propósito no ha habido más remedio que restringir el periodo de admisión de trabajos, no pudiéndose aducir tampoco que la convocatoria pudiera haberse hecho con anterioridad por la sencilla razón de que el presupuesto de gastos del ministerio, que es el que señala la cuantía y extensión de los concursos no ha sido publicado en la "Gaceta" hasta mediados del mes de junio último."

SUICIDIO

Madrid. — Esta mañana unos guardas de la Casa de Campo, al ver unos zapatos y una carta junto al estanque, practicaron un sondeo por el mismo, dando por resultado el hallazgo del cadáver de un hombre.

Avisado el servicio de bomberos, extrajo el cadáver que tenía sujeto a la cintura una piedra de mucho peso.

Resultó ser José Bruno García de 72 años.

Según la carta dirigida al juez, había decidido quitarse la vida por estar cansado de ella.

NO OLVIDE USTED QUE SON

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.800 PAGINAS MAS DE 3.500.000 DATOS MAPAS GEOGRAFICOS-INDICES SECCION EXTRANJERA e pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

SI QUIERE ANUNCIAR O EFECTUAR UN ANUNCIO EN ESTE ANUARIO

Anuarios Eddy-Bailliere y Cia. S.A. EDITORES

CANALETA GRANONDA DRENA DRENA DRENA CHAPA LISA FIBROCROM FIBROMARMI

URALITA

CUBIERTAS CIELOSAS TUBERIAS DESAGUES DEPOSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS

URALITA S. A. MAYOR, 1 y 3 CASTELLON

Almacén: Plaza Azaña, 4

Información de la Provincia

Villarreal

CAMBIO DE SUPERIORES EN LOS PP. FRANCISCANOS

El jueves tomó posesión de su cargo de guardián de este convento de Padres Franciscanos el padre Luis Borrás, que era hasta ahora, guardián del convento de Vich.

El padre Borrás es ya conocido en esta población por haber predicado con gran elocuencia y unción apostólica el novenario de San Antonio de Padua.

Con el nuevo guardián ha llegado el ilustre padre Anguera, comisario de los Franciscanos en Río Cuarto (Argentina), el cual se propone pasar unos días en esta población antes de regresar a su destino.

—En el cargo de vicario de este Convento ha sido confirmado el virtuoso padre Serra.

—El anterior guardián de este Convento ha sido nombrado vicario de Vich.

—Nuestro ilustre paisano el P. Antonio Belaïre de guardián de Barcelona ha pasado con el mismo cargo a Barcelona.

—El padre Pascual Menero, también hijo distinguido de esta ciudad, que durante varios años ha desempeñado el cargo de Presidente de la Casa de Estudios que en Diano-Castello (Italia), tiene la provincia seráfica de Cataluña ha sido designado para guardián del convento-cristado de Berga.

EL ARCIPRESTE DE VINARÓZ

Nuestro distinguido paisano el Arcipreste de Vinaroz, notablemente mejorado de su enfermedad, ha marchado al santuario de Vallivana, donde pasará una temporada.

OPERADO

Por el ilustre doctor don Teófilo Díaz Saballero ha sido operado nues-

tro querido amigo don Manuel Bosquet, el cual se halla completamente mejorado.

Lo celebramos y hacemos votos por su total restablecimiento.

ACCIDENTADO

Nuestro distinguido amigo don José Carda Gari, sufrió la rotura de una pierna en el almacén del señor Alberti a causa de una mala maniobra con las puertas de dicho local.

El señor Carda ha sido trasladado a la clínica del señor Palomo en Castellón.

Burriana

LA ORGIA MUNICIPAL

Afirmábamos ayer que el remedio para curar las llagas no está tanto en la medicina ordinaria como en la enérgica aplicación de la cirugía política. Hay que extirpar el cáncer desinfectado a fuego la gangrena que nos corroe, seguros que la gran vitalidad de nuestro pueblo, tras las justicieras amputaciones hará brotar de lo que hoy parece carcomido tronco, savia de honestidad que sazone frutos de austeridades administrativas; infalible bálsamo curador de municipios enfermedades.

Pero como no quiero dar a mis afirmaciones ese acento doctoral del que tanto gustan los necios enfatuados, voy a servirme de unas pequeñas exhibiciones para que, por ellas, saque el lector el convencimiento de que esas enfermedades están pidiendo a voces la intervención del cirujano.

En servicio de automóvil gasta nuestro Magnífico Ayuntamiento, diez o más veces que Villarreal, siendo aquella ciudad mayor en población, extensión y potencialidad económica. No quiero dar cifras porque tengo que fiarlas a la memoria; pero no ha mucho me decía un conce-

jal que pueden calcularse de doce a catorce mil pesetas anuales.

He aquí un tumorcito que hay que extirpar, pues el más lerdo de mis lectores, alcanzará sin esfuerzo que tal exceso de velocidad necesita un duro frenazo, si es que hay en estos tiempos hombres vertebrados que sepan castigar estas vertiginosas y alegres marchas hechas a costa del pobre pueblo.

El gasto de gasolina dará idea de lo mucho que se viaja a cuenta del presupuesto municipal, y como si nos atenemos al tren de Nabab que lleva nuestra primera autoridad municipal, calcual la cantidad de pesetas que se gasta es exponerse a sufrir náuseas.

Yo mismo tuve ocasión de comprobar que, mientras mis queridos amigos don Manuel Usó y don José Fabra (Alcalde y Secretario de Villarreal) con otros que con ellos formaban comisión, se hospedaban en Madrid en una modesta pensión, nuestro Alcalde con otros pocos concejales y su hermano el Sastre se sacrificaban yendo a parar al Hotel Regina, y el concejal señor Comes y quince o veinte comisionados más iban a Términus sin duda porque tenían estos justamente la mitad de categoría que aquellos. Y me vá por la memoria que aquel viajecito provocó una escaramuza concejal, pues los señores Alonso, Claramonte y Comes pidieron durante varias esiones que diese el Alcalde, como había dado el señor Comes cuenta detallada de los gastos habidos... y al final se pudo comprobar la distancia que media entre estas dos iniciales: H y L.

¿Hay algún médico con coraje para restañar esa sangría de pesetas?

Puede que sí; más no depende solo del médico; se necesita que el boticario despache la medicina adecuada yacontece que éste cree que vale más darle a los pueblos dos creden-

ciales de peón caminero y un puente que, un espejo donde pueda mirarse la austeridad.

Sabe el lector que en todos los Ayuntamientos presididos por la honestidad o si quier por su carátula, no sale ni un macero de viaje sin previo acuerdo del Concejo; pero ese honradop recepto de moral administrativa, no reza en estas latitudes, pues nuestro Alcalde va a Madrid cuanto quiere, como quiere y para lo que quiere, sin otro trámite que la cortés visita a Contaduría.

Si me lee algún genizaro de la Alcaaldía adscrito a lo que allí llamamos gráficamente "COFRADIA DE LA FACTURA" alegará por lo bajo y en tono confidencial que esos viajes son para pedir cosas beneficiosas para Burriana.

Y habría que decirles a esos pobres, ¿pero es que sin esos viajes sacaríamos menos? ¿Es que los demás pueblos sacan menos provecho que nosotros del Presupuesto General del Estado?

¿Es que esas 450.000 pesetas con destino a la carretera de Nules a Burriana han sido consignadas por viajes hechos por nuestro Alcalde para convencer a don Luis Lucia?

De cerebros romos solo puede esperarse excusas vanas, y el disco de puro sobado apesta.

Lo que ocurre es que no hay aquí coraje para plantear en lugar y sitio oportuno ese problema de decencia, de masculinidad honrada y viril, y allí, en la residencia del Superior de la Orden, se piensa, que no poseyendo briosa jaca menester es montarse en el cocero asno de que se dispone.

Y por cobardía de unos y oportunismo de otros, el tumor canceroso va creciendo hasta que un buen día este pueblo que parece injerto en "sabino" se tome la justicia por sus manos y haga con creces lo que no han querido hacer quienes tienen el deber de hacerlo.

A un amigo de Madrid y a otro de Castellón, quienes probablemente me leerán, quisiera recordarles que, Maquiavelo compara ciertos males del Estado con la tuberculosis, fácil de

curar si se prevé de lejos, cosa esta propia de hombres verdaderamente listos; pero si se dejan desarrollar hasta el punto de que los veamos los tontos; todo remedio es inútil.

Si se quiere, fácil será comprobar la existencia de estas gangrenas y otras muchas que irán saliendo y más fácil atajarlas; pero estoy seguro de que el que debia de actuar de cirujano se encogerá de hombros, y luego, llegado el día de recolectar voluntads, cuando se observe que el microbio engordó a costa de la salud del cuerpo social y de la robustez del partido, se echará la culpa de la soledad de dos centenares en compañía, a la versatilidad de la pobre Burriana. Y la culpa más que del microbio es de quien impide la intervención quirúrgica, porque el microbio chupando, royendo y destruyendo cumple su fin; pero el director de orquesta debe impedir que un insignificante bombo estropee el pasodoble.

Envío: Amigos Pepe y Manuel; perdonadme la ofensa que os infirio tomándoos como término de comparación.

J. G.

Doctor Francisco Antolí Candela

Nariz Oído Garganta

Consulta diaria excepto martes y sábados

A partir del mes de mayo consulta económica todos los jueves para pobres de 5 a 7 tarde Colón, 33, pral.

Pantalones "Slips" para baño desde 0'90

ALMACENES CAZADOR

Lea V. DIARIO DE CASTELLÓN

L'ABEILLE

Agentes Generales en CASTELLÓN, ENRIQUE ALE ARCHILES, Bartolomé Reus, 6; teléfono 90. — JOSE MANGLANO SANCHIS, Caballeros, 37. — SEGORBE, José Simó, plaza Olmo, NAVAJAS. — VINARÓZ, Luis Calatayud del Castillo, procurador de los Tribunales. — BURRIANA, José Peset, Avenida Castelar, 1. — VILLAPREAL, Vicente Alayrach, Cervantes, 8.

Compañía de Seguros contra Accidentes, ha sido autorizada con fecha 29 de Junio de 1935, para cubrir el riesgo de GARANTIA ILIMITADA en Seguros de Responsabilidad Civil y Automóviles.

XXXIX JEROMIN por el P. LUIS COLOMA, S. J.

paseos, juegos o ejercicios de entretenimiento, según el tiempo ayudaba y la voluntad de los Príncipes disponía. A las nueve rezaban todos juntos el rosario y cada uno se retiraba a su cámara.

Los domingos y días festivos ocupábanse las horas de estudio en ejercicios piadosos, paseos y juegos de fuerza y entretenimiento.

Creció con esta vida la intimidad y unión de los tres Príncipes, sin que por eso dejase de haber entre ellos frecuentes reyertas, propias de la edad, motivadas siempre por el carácter intemperante y discolo de don Carlos.

Un día, jugando éste a la pelota con don Juan de Austria, entablóse discusión sobre una jugada dudosa, y como el Príncipe no encontraba otras razones que alegar, volvió la espalda a don Juan con grande impertinencia, diciendo que no podía discutir con él porque no era igual en nacimiento.

Saltó don Juan como una fiera, y

asiendo de la ropilla a don Carlos, díjole altaneramente que su madre era una gran señora alemana y que su padre había sido mucho más que lo era el suyo.

Intimidóse don Carlos al pronto; mas quejóse luego al Rey don Felipe la primera vez que vino a visitarle, refiriéndole el hecho.

A lo cual contestó gravemente don Felipe:

—Don Juan tiene razón... Su madre es una señora alemana; y su padre, el Emperador mi señor, fué mucho más grande que yo lo he sido, ni podré serlo nunca... Notad bien, don Carlos, que en lo único que no os iguala nadie es en soberbia y mala crianza.

III

No sacó gran provecho en materia de letras el sabio y honrado Honorato Juan de ninguno de sus tres discípulos. Cierzo era que don Juan y el Príncipe de Parma estudiaban; pero hacíanlo por obligación, y aprovechaban naturalmente, porque tenían

entendimiento agudo, fácil comprensión y feliz memoria.

Mas las aficiones guerreras de ambos, que hirieron más adelante de ellos dos grandes caudillos, teníanles siempre la imaginación en otra parte y sólo prestaban a las literaturas y filosofías de Alcalá una atención forzada y sin ahinco, insuficiente para cimentar nada sólido.

El Príncipe de Asturias, por su parte, ni aun siquiera tenía esto; apático y melancólico por naturaleza y sin más brotes de carácter que la ira y la soberbia, no amaba las ciencias, ni las letras, ni las artes, ni las armas, ni la guerra, ni le divertían cosas honestas, ni se complacía en otra que en hacer daño al prójimo, según afirma, con hártia dureza a nuestro juicio, el Embajador veneciano Paolo Tiepelo.

Aburriase, pues, el Príncipe en Alcalá y crecía su aburrimiento a medida que su salud mejoraba.

En esta peligrosa disposición de ánimo, propúsole un eriado suyo, de los que medran con los vicios de sus amos, que para distraer sus ocios hiciera la corte a una mozueta, hija del conserje del palacio, que, según probables indicios, debía de llamarse Mariana de Gardeta.

¿Había el Príncipe mostrado desde niño extraña aversión a las mujeres, hasta el punto de insultar groseramente a varias de ellas, sin más mo-

tivo ni razón que aquella especie de rabia instintiva que su vista le causaba.

Acogió, sin embargo, con entusiasmo la mala idea del criado, y sirviendo éste de tercero comenzaron los recados y billetes, y siguiéronse las citas entre el Príncipe y la mozueta.

Veíanse en el jardín; salía ella disimuladamente de la vivienda de su padre, y bajaba él por una estrecha escalerilla cerrada con puerta de hierro, que por dentro del macizo muro de la gran sala llamada de Concilios, iba a parar a la parte aquella de la huerta.

No permitió la vanidad a don Carlos guardar por mucho tiempo el secreto, y confióse el primero a D. Juan de Austria pidiéndole su ayuda. Mas era éste harto sencillo aún para comprender los repliegues y resbaladizas pendientes de la galantería, y rióse cándidamente de la extraña idea del Príncipe, que pretendía, a su juicio, hacer una reina de España de la hija de un conserje.

Riósea su vez D. Carlos de la inocencia de su tío, y con dañata intención rasgó de un golpe la venda que cubría los ojos, purísimos aún, del vencedor de Lepanto. Repugnó a éste el papel de encubridor que el Príncipe le reservaba en aquel terreno ignorado que ante su vista se abría, y negándole su ayuda, separóse desabrido.

Buscó entonces don Carlos otros confidentes, y encontrólos harto benévolo en dos gestilishombres de su cámara, que comenzaron a porfía a empujarle por aquella dañada senda con el pretexto de que el amor, según ellos lo entendían, había de despabilar las facultades intelectuales del Príncipe y a reconstituir su debilitado físico.

No pensaron lo mismo el ayo don García de Toledo y el caballero mayor Luis Quijada, que enterados al fin del caso, mandaron cerrar, de común acuerdo, la puertecilla de la escalera que daba a la huerta.

No osó don Carlos descargar por entonces su rabiosa ira sobre el ayo don García, y limitóse a apalear el mismo bárbaramente al infeliz criado que cerró la puerta.

Procuró con el mayor sigilo otra llave nueva y el 19 de abril (1562), que por ser domingo era para los Príncipes día más desahogado, citó a la mozueta al pie de la escalerilla a las doce de la mañana.

Comió aquel día D. Carlos con grande prisa y como azorado, y, no bien terminó la comida, despidió a toda la servidumbre y salióse él mismo, dejando solos al Príncipe de Parma y a D. Juan de Austria.

Llamó a éstos la atención el azoramiento del Príncipe, y siguiéndole de lejos, vieronle desaparecer por la

(Continuará.)

11 de agosto de 1935
Protes
Continu
Grande
DIA DE
Madrid. — El
fué de calma co
sencia de la may
tros.
Siguen estudia
puestos para la
de restricciones.
CONGRESO M
Parece que al
palista que en s
brará en San
muchos concejale
Las izquierdas
pensión de los A
La Prensa iz
Portela que se i
pensón del Ayu
(Orense).
MALESTAR EN
TAD
El traspaso qu
fizo al ministerio
do lo relacionad
comerciales ha
entre los exporta
dirigido un escrip
testando de la m
que es necesario
exacto de las di
españolas, debiér
ta el poder de
tros mercados pa
tranjeros que se
men de compensa
la mayoría del c
Esto sólo pue
ganismo que ent
estos problemas.
INFORMACION
Chapaprieta re
información que
periódicos de at
ción de que se
para aplicar la
nes.
El único que
la actuación dire
necesito auxili
antecedentes nec
se ha constituíd
Dijo que el Ce
ción de Moneda
ro de control a
Francia, Inglat
da.
Que la medida
cendencia para
nor.
El Centro de C
neda mejora gra
ción.
LOS SOLDAD
El Diario Ofic
blica una disposi
ta el 5 de septie
cuota para los r
zo corriente.
LAS LICEN
El periódico "G
notar al Gobier
1934 se han exp
cias de caza má
La mayoría de
luca y a Extrem
GRANDES P
Desde las pri
tarde se adopta
ciones en la Pu
za de la Cibeles,
cerra y otros s
Se asegura qu
privados de mar
agosto, quier
cuido para pron
Circulan much
cla.

Protestas por el traslado de los Tratados de Comercio a Estado

Continúa el estudio de los presupuestos en medio de completa calma política

Grandes precauciones ante los intentos de los extremistas de aprovechar un descuido para manifestarse

DÍA DE CALMA

Madrid. — El día político de ayer fué de calma completa por la ausencia de la mayoría de los Ministros.

Siguen estudiándose los presupuestos para la aplicación de la ley de restricciones.

CONGRESO MUNICIPALISTA

Parece que al Congreso municipalista que en septiembre se celebrará en San Sebastián, asistirán muchos concejales destituidos.

Las izquierdas abordarán la suspensión de los Ayuntamientos.

La Prensa izquierdista pide a Portela que se interese por la suspensión del Ayuntamiento de Cella (Ortense).

MALESTAR ENTRE LOS EXPORTADORES

El traspaso que días pasados se hizo al ministerio de Estado de todo lo relacionado con los Tratados comerciales ha producido malestar entre los exportadores, quienes han dirigido un escrito al Gobierno protestando de la medida y asegurando que es necesario un conocimiento exacto de las distintas producciones españolas, debiéndose tener en cuenta el poder de absorción de nuestros mercados para los artículos extranjeros que se importen en régimen de compensación, que existe en la mayoría de los Tratados.

Esto sólo puede conocerlo el organismo que entiende y dirige todos estos problemas.

INFORMACION RECTIFICADA

Chapaprieta rectificó ayer tarde la información que publican algunos periódicos de atribuirle la afirmación de que se formó una comisión para aplicar la ley de restricciones.

El único que en este asunto lleva la actuación directa soy yo, pero si necesito auxiliares para que faciliten antecedentes necesarios y para eso se ha constituido la comisión.

Dijo que el Centro de Contratación de Moneda ensayó ya el seguro de control a las importaciones de Francia, Inglaterra, Suiza y Holanda.

Que la medida es de gran trascendencia para el comercio exterior.

El Centro de Contratación de Moneda mejora gradualmente su situación.

LOS SOLDADOS DE CUOTA

El Diario Oficial de la Guerra publica una disposición ampliando hasta el 5 de septiembre el pago de la cuota para los reclutas del reemplazo corriente.

LAS LICENCIAS DE CAZA

El periódico "Informaciones" hace notar al Gobierno que en el año 1934 se han expedido 60.016 licencias de caza más que en 1933.

La mayoría corresponde a Andalucía y a Extremadura.

GRANDES PRECAUCIONES

Desde las primeras horas de la tarde se adoptaron grandes precauciones en la Puerta de Atocha, Plaza de la Cibeles, Bilbao, Manuel Becerra y otros sitios estratégicos.

Se asegura que los extremistas, privados de manifestarse el 1 de agosto, quieren aprovechar un descuido para promover algaradas.

Circulan muchos coches con policía.

Hasta ahora la tranquilidad es absoluta.

UN CHOQUE

En la Ronda de Toledo chocaron dos camiones.

Resultaron gravemente heridas dos personas.

SOLEMNES FUNERALES

En la iglesia de Jesús de Madrid, organizados por la TYRE se celebraron solemnes funerales por las víctimas del movimiento del 10 de agosto.

Asistieron los directivos de la entidad organizadora.

La concurrencia fué extraordinaria.

En Barcelona, en la iglesia de la Merced, lo mismo que en San Sebastián y otras provincias, también se celebraron solemnes actos fúnebres.

Ultimas noticias de provincias

SOBRE EL ULTIMO SUCESO

Barcelona. — En la Comandancia militar han facilitado una nota sobre el suceso registrado en la noche del viernes.

Dice que en la barriada de San Andrés las fuerzas dieron el alto a un grupo, que la hizo frente disparando.

La fuerza contestó, hiriendo a un joven de 20 años, que le atravesó el vientre. Falleció en el Hospital.

Otros huyeron.

Fuó detenido Manuel Molina a quien se le ocuparon 1.700 láminas de una alegoría de la revolución social.

Es el administrador del periódico "Tierra y Libertad".

POR LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO A LA PLAYA

Cádiz. — Con motivo del pleito que mantienen las compañías de autobuses que hacen el servicio a la playa, se suspendió ayer este servicio.

El gobernador lo restableció, atendiendo a que constituye una necesidad pública.

Le visitó más tarde el jefe de Obras públicas para manifestarle que el Director de ferrocarriles mantenía la suspensión del servicio.

Entonces los empleados de autobuses ante el Gobierno civil hicieron una manifestación de protesta y en la playa más de 6.000 bañistas también protestaron de esa medida.

Enterado el alcalde dimitió.

El gobernador ante el temor de una agitación, ordenó se montase nuevamente el servicio y se trasladó a la playa para calmar los ánimos.

Portela Valladares confirmó las disposiciones del gobernador en atención a los numerosos forasteros que hay en Cádiz para asistir a la Gran semana naval.

ANTE LA TUMBA DE OREJA

Bilbao. — El arzobispo de Valladolid estuvo rezando ante la tumba del diputado Oreja Elosegui asesinado en los días de la revolución.

Asistieron también muchos tradicionalistas y los hermanos de la víctima.

CALVO SOTELO

Pontevedra. — El lunes llegará Calvo Sotelo con el objeto de pasar en Galicia una temporada.

Se propone tomar parte en los mítines de propaganda que se anuncian para estos meses.

En el próximo número publicaremos la lista completa de la Lotería

CONTRABANDO DE TABACO

Barcelona. — En Andorra se descubrió un camión cargado con tabaco de contrabando por valor de 125 mil pesetas.

Fuó detenido el conductor que declaró que la carga se la habían entregado en Igualada, y que ignoraba su contenido.

ZOZOBRA UN VELERO

Barcelona. — Zozobró el velero "Maravilla" pereciendo ahogada toda la tripulación.

GIL ROBLES

Barcelona. — El ministro de la Guerra, Gil Robles pasará en el mes de septiembre unos días en Barcelona.

Se propone visitar los cuarteles de la provincia.

INAUGURACION DE UNA PLAZA DE TOROS

Vigo. — Se ha inaugurado la plaza de Toros construida por los hoteleiros y el dueño del frontón.

Existía gran expectación, pues hace ya muchísimos años que en esta ciudad no se había celebrado una corrida.

Se lidió ganado de Celso Cruz. Actuaron Bienvenida, que cortó una oreja; El Estudiante, que estuvo valiente, y Amorós, que fué muy aplaudido.

POR ROBO

Coruña. — Parece que el comerciante Francisco Carballo, cuyo cadáver apareció en la playa de Riazor, fué muerto para robarle, pues a un sujeto se le encontró la pluma estilográfica que pertenecía a aquél.

También le robaron quinientas pesetas, un reloj y otras alhajas.

ALCALDE PROCESADO

Murcia. — Se ha dictado auto de procesamiento contra el alcalde de Hacamilla, por detenciones ilegales.

UN ACTO DE SABOTAGE

Salamanca. — Se ha sabido que el viernes por la noche en el kilómetro 61 de la línea férrea de Plasencia se descubrió un acto de sabotage.

El correo que salió de Salamanca a las 10'48 se detuvo en el citado kilómetro por agarrotamiento de los frenos.

Entonces se descubrió que siete viguetas habían sido levantadas en la vía.

La Benemérita de escolta dió una batida sin resultado.

Se cree que se trata de un atentado contra Lerroux por creerse que iba en el tren en dirección a Montemayor, en vez de en automóvil, que fué como realizó el viaje.

CONTRA UN GRUPO DE COMUNISTAS

Sevilla. — Aye ra las ocho y media de la noche se encontraba ante la puerta del centro comunista de la calle del Arenal un grupo de afiliados.

Pasó un automóvil negro a gran velocidad, y a los gritos de viva España hicieron sus ocupantes una nutrida descarga contra el grupo.

Resultaron cuatro de ellos heridos. Fueron trasladados inmediatamente a la Casa de Socorro del Prado.

Resultó muerto Juan Rasero, gravemente herido Francisco Letrán y gravemente Felipe Dondero.

Levemente lo fué Joaquín Grande.

Se cree se trata de una represalia, por el atentado de hace unos días contra los fascistas, del que resultó uno muerto.

MATAN A UN PROPIETARIO

Córdoba. — En Callosa del Segura viajaba a caballo el propietario Montero, llevando a la grupa a su esposa.

Unos desconocidos obligaron a la esposa a apearse y después mataron a tiros a Montero.

Días pasados este propietario había recibido un anónimo en el que le exigían bajo amenaza de muerte la entrega de dos mil pesetas.

LA VUELTA CICLISTA AL PAIS VASCO

San Sebastián. — En la etapa Bayona-San Sebastián, de la Vuelta Ciclista al País Vasco, llegó el primero el francés Ducafaud.

En el mismo tiempo pisaron la meta los italianos Bartali y Bovet, el madrileño Berrrendero, los hermanos Trueba y Montero y Alvarez.

Todos invirtieron 4 horas 20 minutos y 35 segundos.

No hay alteración en los diez primeros puestos de la clasificación general.

EL PROBLEMA DE LA COSTA BRAVA

Gerona. — Esta mañana en el Teatro Principal se ha celebrado la conferencia convocada por el consejero de Obras públicas de la Generalidad para tratar del problema de la Costa Brava, asistiendo representaciones de todos los Ayuntamientos de la Costa, entidades, asociaciones, etc.

El consejero abrió la sesión explicando las muchas peticiones que ha recibido para resolver este problema, lo que le movió a convocar a todos los interesados, como se hace en el extranjero.

Aclaró que no se trataba de una asamblea deliberante, sino exclusivamente de una reunión para recoger impresiones, puntos de vista, etcétera, y resolver en consecuencia.

Luego hablaron representantes de las Federaciones de Sindicatos, Turismo y el diputado Badía.

El arquitecto Sert, sobrino del pintor del mismo apellido, expuso algunas ideas muy acertadas acerca del problema de la urbanización de las playas. También hablaron los representantes de otras entidades.

Se leyó un escrito de la Asociación de Periodistas de Barcelona, pidiendo se dé el nombre de varios escritores a otras tantas playas.

Sert protestó de esta iniciativa diciendo que las playas deben conservar sus nombres legendarios y tradicionales, y no hacer como en las

poblaciones, que cada cambio de Gobierno trae nueva rotulación de calles.

Esta noche el consejero de Obras públicas se reúne con los alcaldes para tratar del mismo problema.

POLITICA PROVINCIAL

Bilbao. — El gobernador dió cuenta de que había recibido la visita del alcalde, perteneciente al partido radical, y al jefe de la minoría de la CEDA, y que se habían resuelto las diferencias existentes entre los radicales y la CEDA en virtud de una reunión celebrada a instancias del gobernador.

Agregó que las diferencias no eran debidas a pequenezes, sino a asuntos de importancia en la manera de apreciar los intereses municipales.

Las Palmas. — Continúa sin resolverse la crisis municipal.

Anoche le fué admitida la dimisión al alcalde Jacinto Artiles.

Acción Popular ha impuesto entre otras condiciones el que ningún partido tenga más puestos que la CEDA y estén representados todos los partidos que actúan dentro del régimen, así como que haya representantes de la industria, agricultura, comercio y obras.

El gobernador cree que debe continuar teniendo mayoría el partido radical.

Nuevamente se reunió la minoría de Acción Popular y acordó reiterar sus puntos de vista al gobernador.

UN DONATIVO ANONIMO

Sevilla. — La Asociación Sevillana de Caridad ha recibido un sobre lacrado con cinco mil pesetas, donativo que hace una persona que quiere ocultar su nombre, para que la benéfica institución pueda proseguir su obra.

UNA CONFERENCIA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Zaragoza. — Se asegura que en breve vendrá el ministro de Agricultura y dará una conferencia sobre la situación agrícola general en España.

UN HOMBRE MUERTO

la situación agrícola

Zaragoza. — En Cervera del Rio Alhama descargó una tormenta enorme que produjo grandes daños.

Cuando bajó el nivel del rio Alhama que se desbordó, se encontró el cadáver de un hombre que no ha sido identificado.

CULTIVA BIEN Y ABONA RACIONALMENTE

Herramientas y abonos, en condiciones inmejorables te los proporcionará la "Sección de Compra-venta" de los Sindicatos afiliados a la FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS.

Pantalones "Slips" para baño desde 0'90

ALMACENES CAZADOR

Lea V. DIARIO DE CASTELLON



El secreto del lago

Sobre la campiña medioeval sumida en sombras se desencadenó de pronto una furiosa tempestad. La gran voz de los truenos se dejaba oír con fragor, en tanto que los rayos rasgaban el tul plumizo de las nubes con resplandor siniestro y una lluvia torrencial anegaba las praderas.

Era una tarde agónica de septiembre de 1528 cuando esto sucedía. Solo, dentro de las habitaciones bajas de un albergue, la frente pensativa entre las manos, indiferente a la pujanza terrible de los elementos, el ventero de la selva parecía meditar profundamente. Tenía sus razones para ello. De cierto tiempo a la fecha se cazaba menos en los bosques inmediatos, por cuya razón los buenos clientes, caballeros generosos, escaseaban más y más, y los trajinantes de la vereda real que cerca de allí pasaba, también se iban haciendo cada vez más raros.

Debido a esto, el pobre posadero de la floresta se había ido comiendo, poco a poco, las economías hechas en tiempos de prosperidad y al presente, no pudiendo pagar las deudas contraídas, se hallaba al borde de la ruina.

Sólo un milagro podía salvarle; pero el meditando posadero no creía mucho en los cambios bruscos de la suerte.

De súbito, entre los fragores de la tempestad, creyó percibir el galope rápido y pesado de un alazán que se acercaba. ¿Quién podía ser el caballero que a aquellas horas y con semejante noche se atrevía a errar por la montaña?

Enseguida llamaron con fuerza a la puerta del albergue:

—¡Abrid!—ordenó afuera una voz imperiosa. El posadero sorprendido obedeció con rapidez y un jinete vestido de terciopelo negro, embozado en una capa chorreante, irrumpió en el portal del rústico mesón.

—¡Tengo frío y hambre!—dijo el desconocido. Enciende un buen fuego enseguida para sacar mis vestidos, préparame lo mejor que tengas en tu despensa para la cena y conduce a la cuadra mi caballo que ha quedado frente a la puerta del albergue.

—Bien, monseñor! Todo se hará como vuesa merced desea—replicó el ventero inclinándose profundamente, contento de poder servir con diligencia a un cliente tan principal como inesperado.

Cuando el huésped hubo secado sus ropas y restaurado sus fuerzas, el servicial hostelero lo condujo a la mejor habitación del albergue, reservada para los viajeros de elevada posición, deseándole una buena noche.

Pensando en quien pudiera ser el desconocido, volvió el ventero a la sala, baja del hostel, y, mientras iba fregando los cacharros que utilizó el huésped en la cena, llegó a la conclusión de que debía ser un personaje muy rico, extraviado del camino real en la selva y llevando en su poder gran cantidad de escudos.

Poco a poco, la tentación de apoderarse del oro del caballero fué haciendo mella en el dueño del hostel. Durante una hora se resistió a la sugestión culpable de una idea criminal; pero al pensar que con el fruto de aquel robo podría conjurar su

próxima quiebra, no vaciló más. —Este hombre no es de la comarca—se dijo—y gracias a la tempestad nadie le habrá visto cruzar el monte y llegar a la hostería. Si desaparece, ¿quién lo sabrá?

Ya no duda. Coge un afilado cuchillo de cocina, sube con tiento la maciza escalera de roble cuidando de no hacer ruido y, conteniendo la respiración, se pone a escuchar a la puerta de la habitación del huésped.

Rendido de fatiga por la penosa jornada que acaba de hacer, el viajero roncaba a más y mejor. El dueño del albergue, después de una última vacilación, abre la puerta, se lanza sobre el lecho, deja caer pesadamente y repetidas veces el arma homicida sobre el infeliz durmiente y ya está cometido el crimen atroz.

Febrilmente, el asesino enciende una bujía y registra con avidez las ropas de su víctima, hallando en ellas varias bolsas repletas de piezas de oro.

—¡Estoy salvado!—murmura siniestramente el criminal y una odiosa sonrisa de satisfacción inunda su faz.

Sólo le resta desembarazarse del cadáver antes de llegar el día. Por un instante, el asesino piensa enterrarlo en una huerta de su heredad; pero descarta la idea por no ofrecerle seguridad plena. Después de muchas reflexiones decide echar el fúnebre despojo en el lago o laguna de Taravilla, no lejos del hostel. Una tradición popular aseguraba que este lago no tiene fondo, comunicando en la Muela Utiel con las más insospechables simas y abismos subterráneos.

—¡Malo será de descubrir este cadáver!—piensa el asesino, para serenarse. La tempestad ha calmado un tanto. El hostelero mete a su víctima en un saco y lo asegura sobre el caballo. Ya en el borde del lago, termina de llenar el saco de piedras y lo cose fuertemente. El caballo relincha tristemente, como si el noble bruto llorara la muerte alevosa de su amo. La luna asoma su faz lívida entre un manchón de nubes. Y allá va el fardo a parar en el fondo del lago.

A la siguiente mañana, el sol brilla en la altura con fuerza, todas las huellas del crimen han desaparecido, y nada hace suponer en la venta de horrible tragedia de la noche.

Al abrigo de toda inquietud, el criminal se entregó al reposo. Duerme intranquilo y agitado. Al despertar, se da cuenta que dejó el cuchillo clavado en la herida de su víctima y el arma tiene grabada en la hoja el nombre y apellidos del ventero... Estos cuchillos especiales los conoce todo el mundo en la comarca. ¡Bah! El lago de Taravilla tiene desde anoche un secreto sangriento y no lo revelará jamás. A qué inquietarme—se dice ya más tranquilo por el razonamiento brutal.

Algunas semanas más tarde hace correr la voz en el contorno de que ha heredado cierta cantidad de un pariente que marchó a las Indias con Colón y, gracias al oro de su víctima, paga sus deudas y le da nuevo impulso a su negocio.

Entre tanto, a despecho de su reciente prosperidad, el mesonero es-

taba muy lejos de ser feliz. En cuanto llegaba la noche y la hora de acostarse, temblaba como un cobarde, acusado por los remordimientos.

El caso no era para menos. Todas las noches le visitaba el espectro de su víctima, se le aparecía en horribles pesadillas apenas cerraba los ojos, bailando sobre el lecho, riéndose sardónicamente con siniestros y escalofriantes carcajadas, mientras le hacia las más angustiosas predicciones.

—¡A pesar de su seguridad presente, ventero maldito, no disfrutarás por mucho tiempo el fruto de tu crimen cobarde! El lago de Taravilla, que no quiere ser tu cómplice, se secará un día para revelar tu secreto y tú expiarás como mereces el crimen tan monstruoso...

Al despertar, bañado de frío sudor, el asesino se decía para intentar serenarse que era imposible que el lago se secara y que por lo tanto era estúpido el terror que hacia castañear sus dientes.

Pero un día, pasados unos meses desde la fecha del crimen, un temblor de tierra agita con extraña violencia las entrañas de la Muela Utiel, donde está enclavado el lago y subsistió el legendario albergue. Pasó el fenómeno sísmico, pero aún se produjo otro infinitamente más extraño. Lentamente, el nivel del lago de Taravilla fué bajando, sus aguas desapareciendo en las entrañas de las simas por grietas ignoradas y, al fin, el fondo de la laguna quedó en seco.

Tan extraño suceso atrajo enseguida la atención de los moradores de los vecinos pueblos, que se pusieron a pescar a mano muñituda de peces, truchas, ranas, anguilas y cangrejos que restaban sobre el desecado lecho.

Pronto descubrieron el saco que envolvía la víctima del alevoso hostelero de la inmediata floresta. La noticia del lúgubre hallazgo corrió como un relámpago por toda la comarca, llegando también a los oídos del aterrizado ventero. El miserable, que había creído hasta el último momento que el secreto del lago no se revelaría jamás, quedando así su crimen impune, perdió de un golpe toda su fría serenidad, viendo con horror que las amenazas del fantasma se realizaban.

Desesperado, al juzgar todo perdido, se ahorcó, colgándose de una viga de la venta, para sustraerse a la acción de la justicia humana.

Este suicidio coincidió con el descubrimiento del puñal clavado en la herida del cadáver, arma que todas aquellas gentes comarcanas reconocieron de propiedad del hostelero, permitiendo así reconstruir el drama y establecer las circunstancias.

Semanas más tarde, en plena primavera, las gentes de la montaña notaron asombradas que las aguas del lago volvían a emerger del fondo de la tierra, subiendo poco a poco, hasta alcanzar su nivel acostumbrado y sus antiguos dominios.

Después de aquella fecha el lago de Taravilla ha desaparecido y reaparecido varias veces a través de los siglos. Pero los buenos lugareños de la comarca creen a pie juntillas que las aguas de la pintoresca laguna se retiran al fondo de la tierra cada vez que guardan un secreto, una víctima humana, no volviendo a aparecer hasta que se le da al cadáver sepultura cristiana y honorable.

BOHEMIA

En el próximo número: "Chepeta".

Aparato de cerrar

CON GALERA y motor eléctrico de 10 H.P. como nuevos se venden.

Panaderos

Amasadora "Perfecta", seminueva. Se vende. Paseo de Morella, 94.



HASTA VERANEANDO...

Los que sienten fervorosamente una idea, la defienden y la propagan en toda ocasión y todo lugar, procurando hacer prosélitos... hasta veraneando.

Un ejemplo de esto, nos lo acaba de dar nuestro entusiasta consocio don Zacarías Campos, quien se halla de veraneo en la ciudad de Infantes (Ciudad Real), como lo demuestra las siguientes cartas que en la Presidencia se han recibido:

"Sr. Presidente de la Asociación de Maestros Católicos

Villarreal.

Muy sr. mío: Con esta fecha le remito por giro postal 3 ptas. correspondientes a tres mensualidades.

También desearía admitirse como socio de nuestra Asociación, a don Antonio Huéscar Pérez del Arco, maestro de 1.ª Enseñanza, que desde hace algún tiempo viene regentando un Colegio católico en esta ciudad.

Mande como guste a su affmo. en Cristo-Rey

ZACARIAS CAMPOS."

"Muy sr. mío: Enterado por don Zacarías Campos, maestro avellanés de Villafranca del Cid, que está pasando en esta ciudad las vacaciones, de esa Asociación que tan recta y dignamente dirige V., deseo me inscriba en ella con el fin de cooperar juntamente con todos por el bien de España católica.

Desde este momento se ofrece a usted suyo affmo. en Cristo-Rey

ANTONIO HUESCAR."

Con esta fecha le remito 3 pesetas que recibirá V. juntamente con las de don Zacarías.

Un sincero aplauso al señor Campos, y un abrazo fraternal al nuevo compañero, que desde tan lejos se ofrece a ayudarnos en nuestros fines societarios confesionales tan básicos y conformes con el alma popular española.

LO QUE SE VA CONSIGUIENDO

En el Boletín anterior quedó interrumpido el sentido de este epígrafe, para dar lugar a la hermosa reseña que insertamos acerca del viaje a Tortosa de nuestras entusiastas ejercitantes. Hoy completamos aquellas notas, a seguido de lo que decíamos, que "a pesar de todo, poco a poco, mientras viene la reforma constitucional, se va consiguiendo desbrozar algo el camino y aún avanzando en el camino del sentido común, "desfaciendo muchos de los "entuerros" cometidos por los del bienio".

CONCLUSIONES APROBADAS EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

Los maestros católicos de la provincia de La Coruña han realizado una Semana Pedagógica en Santiago de Compostela, coincidiendo con las tradicionales fiestas del Santo Apóstol y Patrón de España.

Los problemas tratados fueron de tal importancia, cuya enumeración en las conclusiones dará idea al lector de cómo los maestros los enfocan en un sentido nacional y religioso, mirando siempre a los elevados principios en que debe fundamentarse una educación profundamente saturada de hispanidad, eliminando aquellos exotismos que han hecho desviar a muchos educadores de la trayectoria que debe trazarse todo maestro realmente español y nacional.

La Asociación Católica de Maestros de la provincia de La Coruña formula, al terminar su Semana Pe-

dagógica, por unanimidad, las siguientes conclusiones:

Primera. El laicismo escolar responde a exigencias nacionales. Por eso la Religión Católica, que es la de la inmensa mayoría de los españoles, debe informar la vida de todos los centros docentes. Los padres que deseen enseñanza religiosa para sus hijos deben obtenerla del maestro, o en su lugar, del párrafo fuera de la escuela.

Segunda. Contrarios a la coeducación impuesta a todos los padres, deseamos vuelvan las Normales a un régimen de separación de sexos, y que se reorganicen, estableciendo la enseñanza libre, como medio de hacer asequible el Magisterio a todas las clases sociales.

Tercera. Como aspiración del Magisterio Nacional, pedimos que el sueldo de entrada sea de 4.000 pesetas, habilitándose con la urgencia debida los créditos necesarios.

Cuarta. El escalafón del Magisterio Nacional no ofrece posibilidades de mejora económica. La Asociación Católica de los Maestros de La Coruña ruega por ello al señor ministro de Instrucción Pública establezca la debida proporcionalidad en las escalas para el próximo presupuesto.

Quinta. El intento de restablecer los Patronatos escolares sería volver a la concesión de privilegios, contrarios al sentir general del Magisterio.

Sexta. Es necesario suprimir la provisión excepcional de escuelas a cuyo frente se encuentran maestros nacionales ingresados por oposición.

Séptima. El Magisterio, en los organismos técnicos del Estado, aspira a tener una representación fija y proporcionada.

Octava. Para una mayor eficacia de la escuela, se impone la descentralización de ella, con el fin de cultivar las distintas modalidades regionales, amoldándose al medio que la rodea.

En este sentido es de desear una preparación adecuada a los maestros rurales, sobre todo.

Novena. La Asociación Católica de los Maestros de La Coruña pide para los niños españoles una sana hispanidad en la escuela.

Décima. Urge la aprobación de una ley de Instrucción Pública aprobada en Cortes y un Estatuto derivado de ella.

PAPEL DE FUMAR



INDIO ROSA

Lea V. DIARIO DE CASTELLÓN

La presentación autorizadas ar desastrosa de E tratados y los qu satisfactorias que afforen. Así nos interminable carr terra que, a cuer do punto inacept vecindad y el pe zonas españolas de Isla Cristina, en ruina, es sobr presenta no tener añade una balan se comprenderá den de actividad

El arancel vig emprender la refi do tres lustros y un instrumento e necesidades come greso técnico de grande y como tado ha sido un ional. No hace de Industria un ta de guadañas o Unidos. Como es para una flexibili las conveniencias en la antigüedad determina.

¿Cómo se res tramitación, que de carácter trans decidido el Gobie permiten al minis desglosar partida veniente ir moder si consiguiente e to que se preser caciones. Es muc cas que se conce do justo y discre

Hay que tener ido modificandos da en el arancel, a que aludimos, de tecnicismo y ral, ha sido bien da la segunda p pronto. La iniciat vista de lo acucia caso y, dadas es Gobierno manter ciales hace más desear, por tanto cretos de aplicac dictando con idé

Y después, cu comience a despr pero tampoco co ter la obra traso arma más en co tución económica lítica de comerci el sentido de una a la reorganizaci del grave tumor pañar el acomet el empeño de me ro, entretanto lle representa un pr de los problema te se tiene que a

SUC

UNA NIÑA SALV UN GUARDIA DI

Encontrándose mañana en la p Grao el guardia plantilla de Cas Viena, a eso de una niña de cuat gándose.

Con la mayor entró en el mar niña, a la que h la respiración ar